

# NUEVO LIBERALISMO

PARA UNA COLOMBIA NUEVA



**DOCUMENTOS**  
**NUEVO LIBERALISMO**

**1**

# DOCUMENTOS NUEVO LIBERALISMO

Coordinadora del Comité Editorial:  
GLORIA PACHON DE GALAN

Reproducción total de la obra elaborada  
por el doctor LUIS CARLOS GALAN S.

Periodista:  
EDUARDO ARIAS VILLA

DIRECCION DEL COMITE NACIONAL DE  
COMUNICACIONES DEL NUEVO LIBERALISMO

Gerente:  
NELSON R. PARDO

Publicidad:  
CARMEN DE SCHAEFER

© Fundación Luis Carlos Galán  
Tercera edición: Mayo de 1991  
ISBN - 958-95372-1-9

Primera edición: Julio 1981  
Segunda edición: Agosto 1984

Ventas:  
Documentos Nuevo Liberalismo

Carátula y Diseño:  
Procesos Creativos

Foto Carátula:  
Procesos Creativos

Impresión:  
Litoformas R V

Presentación	3
Nuevo Liberalismo para una Colombia nueva	5
Las metas fundamentales	6
Las nuevas dimensiones de la independencia nacional	7
La identidad cultural	9
La identidad política indígena	10
La democracia orgánica	11
Los derechos de la oposición	11
La descentralización	12
La democracia económica	13
La democracia social	13
La salud	16
El estado y las instituciones	18
La administración pública	19
La contraloría	20
El Servicio Civil y la administración	21
La justicia	22
El Estado Civil y las personas	23
Estado y televisión	24
La estrategia para el crecimiento económico y la igualdad social	26
Filosofía y democratización del debate económico	26
La modernización agropecuaria	27
La ganadería	28
La transformación industrial y el sector terciario	28
La minería	30
La empresa y el mercado de valores	31
El crédito, el ahorro y la inversión	31
La cuestión fiscal	32
El café	34
La política económica internacional	34
La Energía: una ventaja comparativa	36
La sociedad urbana	38
La vivienda	39
Las empresas de servicios públicos	40
La ecología	40
La unidad física de la Nación	42
La paz	43
Nuestra misión inmediata	43

A los lectores:

Después de las elecciones de 1980 el Nuevo Liberalismo surgió como una fuerza política con evidente vocación nacional y para aplicar un nuevo estilo político en el segundo semestre del mismo año, promovió el primer programa de Diálogo sobre Bogotá. Fue éste un intercambio de ideas sin precedentes en la historia política de la capital, entre concejales, dirigentes y activistas del Nuevo Liberalismo y los habitantes de la ciudad sobre sus más graves problemas. Al mismo tiempo, en el Senado de la República tuvo lugar, en septiembre de aquel año, el debate sobre El Cerrejón, adelantado por Luis Carlos Galán y Enrique Pardo Parra del Nuevo Liberalismo y por el senador liberal Guillermo Gaviria. El país recibió a través de prolongadas intervenciones en el parlamento una extensa información sobre las condiciones en que Colombia negoció la explotación de las minas de carbón de La Guajira y conoció las observaciones y críticas del Nuevo Liberalismo al mencionado contrato, en defensa de los intereses nacionales. A raíz de las denuncias hechas en el Senado varios de los factores negativos de las relaciones entre Carbocol e Intercor fueron modificados. Estas actividades en las corporaciones públicas y el diálogo intenso de los líderes del Nuevo Liberalismo —Galán, Lara Bonilla y Pardo Parra— con diversos sectores económicos y sociales en todas las regiones del país indicó la necesidad de recoger en un documento las principales tesis del movimiento. Para tal efecto, los grupos de estudio del Nuevo Liberalismo integrados en aquella época por cerca de ciento veinte profesionales y expertos realizaron, en el primer semestre de 1981, un cuidadoso examen de los problemas nacionales y establecieron la proyección sobre los asuntos de mayor interés público que debían ser discutidos en las elecciones de 1982. Durante el mes de mayo Luis Carlos Galán redactó en Villa de Leyva el documento respectivo en el cual resumió las deliberaciones de los grupos de estudio y el 2 de junio de 1981, el propio Galán lo leyó en el recinto del Senado de la República ante más de 500 personas, entre ellas delegados del Nuevo Liberalismo de Santander, Cundinamarca y Huila y simpatizantes del movimiento en otras regiones.

Se elaboró una edición de 50.000 ejemplares de lo que se llamó el Documento Número Uno cuya amplia circulación fue decisiva para el crecimiento del Nuevo Liberalismo además de constituirse en el fundamento ideológico de esta fuerza liberal y el punto de partida de la acción política emprendida en el siguiente semestre de 1981 que condujo al Nuevo Liberalismo a las elecciones de 1982.

Por todas estas consideraciones resulta lógico incluir en la colección Documentos Nuevo Liberalismo iniciada el 17 de mayo último con el Análisis de las Elecciones de Mitaca 1984, el Documento Número Uno cuya tercera edición ofrecemos hoy a nuestros seguidores y a los lectores colombianos en general. Este texto, concebido y escrito en momentos cruciales de la política colombiana, mantiene y mantendrá por mucho tiempo vigencia en sus aspectos fundamentales y formará parte del testimonio y del papel que el NUEVO LIBERALISMO tendrá en la historia nacional impulsado por la urgencia de defender los principios democráticos y las libertades fundamentales en Colombia.

# Nuevo Liberalismo para una Colombia nueva

---

Nos dirigimos a toda la Nación, a todo compatriota que crea en las ideas que vamos a proponer. Especialmente convocamos a los liberales que no reconocen ni sus criterios ni su espíritu en la vida del partido durante los últimos años; a los ciudadanos no comprometidos hasta el presente con alguna organización política; a las gentes de otros partidos que no se sienten interpretadas por las diversas líneas de sus colectividades; a las mujeres que desean una nueva organización social; a los jóvenes que reclaman alternativas democráticas frente a las fórmulas continuistas que la política tradicional quiere imponer en la Nación; a los profesionales; a los trabajadores; a los artesanos; a los pequeños y medianos empresarios; a las clases medias y a los compatriotas angustiados por el desempleo, para quienes la sola subsistencia se ha convertido en acto de heroísmo cotidiano. Llamamos a toda mujer y a todo hombre interesados en que los valores de la libertad y la democracia sobrevivan; a todo colombiano dispuesto a contribuir para que las energías políticas y espirituales de la Nación logren la apertura de un nuevo camino que nos permita a todos los compatriotas y a los habitantes de este país alcanzar seguridad y dignidad en nuestra vida material y moral.

Agoniza una época en Colombia y con ella también las fórmulas políticas, sociales y económicas de la sociedad tradicional. A los ojos de toda la Nación es evidente que se agotan las antiguas concepciones institucionales. Está naciendo en Colombia una nueva sociedad, lo que supone una nueva manera de entender y hacer la política. La agonía de una época histórica no es fácil para ningún pueblo y las incertidumbres sobre lo que debe nacer se multiplican en estos momentos. Por esa razón, en la transición entre la mentalidad que desaparece y la que empieza a surgir estamos presenciando el deterioro de la independencia nacional; la decadencia del espíritu democrático; la proliferación de la violencia política, económica y social; el establecimiento paulatino de un régimen autoritario; la concentración de los poderes económicos y políticos; la esterilidad ideológica, la desinformación y la corrupción de los partidos; el crecimiento de la

miseria, la desnutrición y el desempleo; la ruina del Estado y de las empresas descentralizadas y paraestatales.

La sociedad colombiana está dominada en este momento crucial por una verdadera oligarquía política que controla las corporaciones públicas y ha convertido la administración del Estado en un botín que se reparte a pedazos después de cada elección. El pueblo colombiano, engañado muchas veces por sus dirigentes, oscila entre los más rotundos contrastes, o se abandona al escepticismo o cree ingenuamente que puede superar su frustración entregándose a la primera opción demagógica que le promete la transformación inmediata y mágica de su dura realidad. La economía está sometida al más egoísta proceso de concentración de capital, incapaz de propiciar el desarrollo equilibrado de la industria, la agricultura y los demás sectores básicos de la producción. Las políticas de control de la inflación, como lo demuestran los balances de las instituciones financieras, se han basado en sacrificios crecientes para las clases medias y populares, para los trabajadores y los pequeños propietarios mientras los otros sectores de la sociedad y la economía han logrado escandalosas utilidades. En vez de ganar terreno para la democracia, en los últimos años Colombia ha sufrido la creciente concentración del poder político, económico y social. La cultura nacional pierde día tras día su identidad y sus valores. La sociedad se degrada. Los asesinatos de magistrados y jueces se volvieron frecuentes. Hemos acumulado en pocos años las fallas de la sociedad tradicional y los defectos de la moderna sociedad de consumo.

La situación actual de Colombia es responsabilidad de las fórmulas políticas vigentes; del estilo de gobierno que nos rige y de la incapacidad de los partidos para interpretar a la nueva nación. Una grave crisis económica mundial nos ha sorprendido en una hora de decadencia de las instituciones y de mal comportamiento de los sectores que ejercen los poderes reales en el país. El liberalismo no ha sabido utilizar las mayorías y ha tolerado la influencia exagerada de la derecha y de los grupos privados más poderosos en el manejo de los intereses colectivos. El

Partido Liberal está en una profunda crisis desde hace varios años, como fruto de la descomposición moral y la mentalidad oportunista de algunos de sus dirigentes. El conservatismo no sale de sus preocupaciones burocráticas y afronta una división tan profunda que al cabo de treinta años ya es preciso decir que se ha convertido en dos partidos distintos. Desde hace 24 años Colombia aceptó el Frente Nacional como remedio provisional de sus problemas institucionales; pero este sistema que rescató a la Nación del sectarismo y de las formas antiguas de la violencia, ha tenido malos efectos residuales porque la droga política de la responsabilidad compartida nos volvió drogadictos y acabó con la dinámica de la confrontación auténticamente democrática entre mayorías y minorías.

Quienes promovemos el NUEVO LIBERALISMO somos liberales porque nos sentimos herederos de lo que ha sido el Partido Liberal en la vida del país como vocero del pueblo y sincero representante del espíritu democrático. El liberalismo ha sido la fuerza del cambio en la sociedad colombiana, pero hoy, al cabo de un cuarto de siglo de política frentenacionalista, el liberalismo está paralizado, afronta una profunda crisis de identidad, lo aprisionan intereses egoístas y lo amenazan aventureros del populismo que explotan las banderas liberales sin creer en ellas al amparo de un gobierno de derecha que maneja a Colombia como tal vez no lo harían las fuerzas y los intereses más tradicionalistas.

En los últimos años el liberalismo dejó de ser el partido del pueblo para convertirse en el partido de gobierno hasta considerar el poder como un fin en sí mismo. Nunca fue tan fuerte el liberalismo como hace treinta años, cuando, en medio de las más difíciles circunstancias, perseguido por el gobierno de entonces, demostró que gracias a su condición de intérprete y vocero auténtico de los intereses populares era invencible. Ahora la mayor parte de los líderes liberales no tiene otra fuerza política que la que emana de la burocracia, del presupuesto gubernamental y de la capacidad del Ejecutivo para manipular los sistemas de información. El liberalismo avanza hacia un derrumbe fatal y definitivo no por mérito de su adversario tradicional que vive problemas iguales y peores que los que afectan el área liberal, sino por el desconcierto ideológico de un partido cuya identidad estuvo siempre en su capacidad creativa, en la pulcritud de sus dirigentes y en la sinceridad de sus luchas, características que hoy parecen perdidas y que el NUEVO LIBERALISMO busca rescatar en franca apelación al pueblo.

No necesita Colombia ideas excepcionales para trazar su rumbo en los próximos años. Lo que requiere Colombia, ante todo, es sinceridad entre quienes se acerquen a interpretar su destino y que las ideas fundamentales se conviertan en compromiso real de quienes las presentan para que puedan llegar a ser verdaderos propósitos nacionales. Una nueva manera de hacer política, una toma de conciencia de

los problemas reales de la sociedad colombiana, son los motivos de inspiración del NUEVO LIBERALISMO como movimiento que se prepara para intervenir en los destinos nacionales merced a un diálogo leal con la Nación, a un examen responsable y realista de los retos y los instrumentos que tiene nuestro pueblo. EL NUEVO LIBERALISMO es una organización popular que presenta al país una visión global de sus problemas y que aspira a convertirse en muy poco tiempo en la fuerza mayoritaria de la política colombiana comprometida en un plan de trabajo que demandará por lo menos el esfuerzo de una generación.

## **Las metas fundamentales**

La nueva política capaz de diseñar y realizar una nueva sociedad para superar la encrucijada en que se halla Colombia tiene para el NUEVO LIBERALISMO cinco metas fundamentales: la independencia nacional; la identidad cultural de Colombia y de sus grandes regiones; la democracia orgánica; el nuevo concepto del Estado, y la estrategia del crecimiento económico y la igualdad social. Invitamos a los colombianos a afianzar y defender nuestra soberanía en los términos de nuestra época; a establecer una democracia orgánica para darle expresión plena a la conciencia nacional derivada de nuestra identidad cultural. Unidos por esos principios fundamentales, proponemos rescatar a Colombia de su atraso económico y de sus desequilibrios sociales para que pueda cumplir un papel importante y decoroso en el mundo contemporáneo. Todo nuestro ideal político se resume en el objetivo de construir, a partir de ahora y en el curso de los próximos veinte años, la nueva Colombia que actuará con dignidad y eficacia en América Latina y en el mundo dentro de las condiciones económicas, sociales y políticas del siglo XXI.

---

# Las nuevas dimensiones de la independencia nacional

No tiene Colombia una idea clara de su papel en el mundo de hoy y esto, según se aprecia en los documentos de los partidos tradicionales, tampoco constituye preocupación importante entre los sectores dirigentes del país resignados a un desempeño subalterno en el escenario internacional. Carecemos de una verdadera política exterior cuyos principios fundamentales hayan sido conocidos y debatidos por la Nación. La política exterior se reduce al manejo de los problemas fronterizos. Generalmente con resultados controvertibles. Los gobiernos dirigen estos temas sin pensar en los sentimientos nacionales. La Cancillería que mal o bien trataba de asesorar al Jefe del Estado en las diversas materias a su cargo, se convirtió en otro escenario burocrático apto apenas para manipular electorados, traficar con la solidaridad de los congresistas y últimamente improvisar viajes presidenciales. La Cancillería carece hoy de información abundante y calificada y no cuenta con los recursos indispensables para una verdadera profesionalización de sus principales funcionarios. En sus dependencias casi no piensan en otra cosa que en los privilegios de la actividad diplomática, pero sus miembros no se sienten comprometidos con una verdadera política exterior. Los demás organismos relacionados con la política económica internacional del país andan a la deriva y por eso ésta política presenta tantos vacíos e improvisaciones como veremos posteriormente. Colombia ha adherido al Acuerdo General de Aranceles y Tarifas sin calcular las graves consecuencias de ese compromiso. El país se está endeudando aceleradamente en el exterior para pagar gastos de funcionamiento y desarrollar algunas obras públicas, entre las cuales también figuran inversiones monumentales y no prioritarias. Dejaron deteriorar el Grupo Andino y le mezclaron ingredientes políticos que terminaron por paralizarlo.

La independencia nacional es un problema todavía no resuelto por Colombia y que tiende a empeorar debido a los nuevos factores de poder mundial de orden financiero y tecnológico. La administración de nuestros grandes recursos naturales no renovables se

está haciendo sin tener en cuenta las duras lecciones del petróleo y por eso se negocian los grandes intereses nacionales en forma precipitada e injusta para las actuales y las futuras generaciones como ha sucedido con el carbón. El solo examen de nuestras importaciones revela el grado de dependencia en que nos hallamos por la compra de energía, productos agrícolas y materias primas siderúrgicas, en todo lo cual Colombia puede ser autosuficiente si el país es adecuadamente dirigido y se saben aprovechar sus recursos naturales.

Nuestro país no puede ser apenas otro instrumento de la estrategia internacional impuesta por las grandes potencias ni el escenario directo o indirecto de sus rivalidades. El NUEVO LIBERALISMO cree indispensable que la política exterior del país se dirija a colaborar en la construcción de un nuevo sistema de relaciones internacionales que supere la perspectiva bipolar (USA y URSS) del planeta, impuesta al mundo desde la postguerra, sin que ello signifique sustituirla por conceptos tripolares (con Europa) o tetrapolares (con Europa y China). El nuevo camino es la multiplicación de las asociaciones de tipo regional y por eso el NUEVO LIBERALISMO considera que la unificación de América Latina o al menos su coordinación regional, es objetivo imprescindible para la defensa del papel de esta zona del mundo a la que pertenece Colombia en un sistema de relaciones internacionales abierto y pluralista. Tal unificación es utópica mientras subsista el aislamiento físico y cultural entre los pueblos latinoamericanos y países como Venezuela, Ecuador y los demás fronterizos resulten desconocidos para la mayoría de los colombianos. La integración para nosotros debe comenzar por factores culturales que hasta el presente han resultado secundarios para quienes solo la entienden como un proceso arancelario o un proyecto exclusivamente económico.

El mundo actual no permite la acción unilateral aislada. Se impone cada vez más una exigencia de conexión, de acciones conjuntas. El concepto de soberanía nacional en términos de autogestión



exclusivamente, debe ceder el paso a un concepto más amplio que dé como resultado la armonización en el ejercicio de estas mismas soberanías. Es decir, del antiguo concepto basado casi exclusivamente en un poder efectivo independiente sobre los territorios (soberanía territorial) se debe pasar a un nuevo concepto de soberanía basado en la responsabilidad que cada Estado tiene de proporcionar los medios necesarios para el desarrollo íntegro de sus nacionales. Colombia no tiene todavía una estrategia clara y eficaz para defender su integridad territorial en una zona considerable del Caribe frente a los diversos factores internacionales que conspiran contra el derecho de Colombia. Nuestro país está aislado y su influencia diplomática decae en forma alarmante por culpa de la improvisación. Dentro de este contexto resulta especialmente delicado que no haya una política para el mar, a pesar de nuestros extensos dominios en dos océanos. Las condiciones de la Armada Nacional se siguen deteriorando en forma acelerada. La política de fronteras se ha quedado en la retórica oficial. En el caso de San Andrés y Providencia son imperdonables los descuidos en su infraestructura física que han determinado los últimos racionamientos eléctricos en el Archipiélago. Es necesario que se organice un plan eficaz no solo en relación con estos problemas de infraestructura sino en función del respeto y la preservación de los valores de la cultura de la población nativa. Problemas similares se registran en la Guajira, el Amazonas, Arauca, Vichada y Guainía. Norte de Santander y Nariño son departamentos que requieren políticas económicas y culturales específicas.

En el litigio con Venezuela se ha caído en la tentación de hacer concesiones para buscar acuerdos inmediatos, creyendo ingenuamente en la voluntad conciliatoria de la contraparte. Nosotros consideramos que la Nación está dispuesta a esperar serenamente un arreglo, venga él por acuerdo directo o por los mecanismos del Derecho Internacional, sin dejarse intimidar por la hostilidad de algunos sectores de la opinión pública venezolana que nunca tendrán eco en Colombia con actitudes igualmente desapacibles o beligerantes. En todo caso, apoyamos las precauciones que sean necesarias para garantizar responsablemente los intereses nacionales y nuestra integridad territorial tanto en el diferendo con Venezuela como en las absurdas aspiraciones de Nicaragua.

Una política exterior que defienda la soberanía de Colombia, en ésta época, supone, sobre todo, cuidadosa atención en el manejo de los importantes recursos de carbón, roca fosfórica, níquel y uranio que el país explotará en el curso de los próximos años. Este patrimonio nacional no se puede dilapidar ni puede ser negociado a espaldas del país. El NUEVO LIBERALISMO propone al pueblo colombiano que se inicie una movilización nacional para promover la revisión de los contratos relacionados con todos estos minerales y los hidrocarburos con el fin de asegurar las necesidades de la demanda interna y para establecer controles

eficaces a los volúmenes futuros de producción. Proponemos, asimismo, elevar las regalías que obtenga el país e incrementarlas en forma proporcional a los aumentos en los volúmenes de explotación de estos recursos no renovables. Insistiremos en estas tesis y subordinaremos a ellas nuestro apoyo a cualquier hipótesis futura de gobierno. El primer contrato cuya revisión demandamos serena pero firmemente, con el apoyo del pueblo colombiano, es el de la zona B de las minas de El Cerrejón por los motivos que varios miembros del NUEVO LIBERALISMO expusieron ante el Senado de la República en octubre de 1980.

Es urgente la elaboración de un estatuto de la inversión extranjera con el fin de proteger los intereses nacionales en la nueva dimensión económica creada por las empresas transnacionales. El poder tecnológico, la capacidad financiera y los sistemas administrativos de estas empresas son necesarios para la organización de una economía moderna, pero pueden condicionar en tal forma la vida de un país que sus recursos humanos y materiales terminen sometidos a la explotación extranjera dentro de injustas condiciones de opresión y dependencia. Colombia debe definir políticas nacionales serias tendientes a obtener el control efectivo de sus propios recursos naturales y a estimular y determinar el poder de negociación que ello le proporciona a nuestro Estado. Como ya lo señalamos, los contratos sobre hidrocarburos y minería deben ser revisados y lo mismo debe ocurrir con el contrato suscrito por entidades paraestatales como la Renault, ahora que ha llegado al poder el partido socialista en Francia, el cual ofreció durante muchos años que al conquistar el gobierno aplicaría un nuevo espíritu en las relaciones con los países del Tercer Mundo. En fin, todas las negociaciones con empresas transnacionales deben ser objeto de una estrategia gubernamental que garantice la justicia y conveniencia de los compromisos que adquiera nuestro Estado.

La realidad internacional presenta hoy un nuevo tipo de división planetaria en términos de riqueza y pobreza. Contrariamente a lo que se esperaba en las conferencias mundiales de comercio y desarrollo y en los diagnósticos y programas de las dos décadas para el desarrollo, los países ricos no han modificado su política de expansión y control, lo cual ha acentuado las exigencias de los países pobres que han visto aumentar también las presiones de sus propios nacionales. Existe ahora una estrecha relación entre las exigencias de reforma interna y los reclamos por un cambio en el sistema de relaciones internacionales. Ninguna de las dos exigencias se impone como prioritaria a la otra. Es preciso modificar tanto el orden interno del país como el internacional si queremos llegar a una verdadera solución de los problemas de una Nación como la nuestra. Si la estrategia de desarrollo interno favorece tan solo a una élite de privilegiados, las demandas legítimas de cambio en las estructuras internacionales no surtirán algún efecto que no fuese quizás el de favorecer a su vez tales élites. Al contrario, sin una nueva

organización del mundo resultarían vanos los esfuerzos de reforma de los órdenes económicos, social y político internos. El NUEVO LIBERALISMO considera que la dirección moderna y eficaz del país demanda esa doble perspectiva: una política de organización interna de la sociedad, en búsqueda del crecimiento económico y la igualdad

social y una política de lucha por el cambio en el sistema de relaciones internacionales que predomina en el planeta para corregir las crecientes distancias entre países opulentos y países atrasados.

---

## La identidad cultural

Colombia no ha logrado encontrar su identidad cultural ni detectar los valores que le dan sentido a nuestra sociedad. Nuestra complejidad étnica y los diversos componentes culturales de nuestro pueblo evolucionan dentro de un proceso de mestizaje todavía anárquico e inseguro. Es necesario explorar, revelar y difundir los valores que pueden darle identidad a nuestra nación. En la sociedad tradicional y en las formas políticas predominantes, se ha apoyado una cultura de origen urbano que desconoce e inclusive persigue las expresiones de la cultura popular. En virtud de un excesivo centralismo mental y de una evidente ausencia de espíritu democrático en los mecanismos de expresión cultural, se ha impuesto una cultura concebida desde la capital.

Una política cultural de carácter democrático está estrechamente vinculada con el cambio profundo en nuestra sociedad. En forma básica, los problemas de la cultura comienzan con el analfabetismo y la dependencia cultural del país. La alfabetización es un objetivo cultural prioritario y al lado de ella, es indispensable convertir en problema importante de la política colombiana la defensa de los patrones culturales nacionales frente a los que llegan del exterior que no están al servicio de las necesidades de nuestra sociedad sino de intereses externos. Aunque el fenómeno de transculturización ha sido una constante histórica en Colombia, en estos momentos tiene la característica de una verdadera penetración. El sistema de producción en el cual nos hallamos involucrados, ha generado su propia cultura, denominada cultura de masas. Los materiales ya elaborados de cultura masificada provenientes de países desarrollados divulgan no solo sus valores sino que orientan la sensibilidad de los países periféricos hacia sus propios intereses económicos y políticos. El Estado ha desconocido la verdadera importancia de los medios de comunicación modernos, y no ha adoptado una política cultural al servicio de los

verdaderos intereses nacionales. Entregó la radio en forma desordenada y en la televisión todo lo confió a los intereses privados excepto la posibilidad de manipular la información y de repartir ese otro aspecto del botín electoral. No existe una infraestructura que permita a los colombianos educarse y expresarse en sentido artístico y cultural. Se está destruyendo nuestro patrimonio artístico, histórico, arqueológico y arquitectónico. El Plan de Integración Nacional ni siquiera menciona el problema cultural. La cultura es hoy manipulada para el beneficio personal de determinados individuos que representan a los sectores del poder.

La cultura es el instrumento indispensable para la formación de una conciencia nacional. De ahí la importancia que el NUEVO LIBERALISMO da a todos los aspectos relacionados con ella. Consideramos que un desconocimiento de los hábitos culturales y de nuestra condición histórica conduce a una visión atomizada de la sociedad. La enseñanza de la historia nacional y regional es uno de los factores fundamentales de una verdadera política cultural que le permita al pueblo colombiano tomar conciencia del esfuerzo cumplido por las generaciones anteriores y comprender la naturaleza de los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra Nación en los últimos siglos.

Para el NUEVO LIBERALISMO es prioritario iniciar un proceso de recuperación de los valores culturales. Queremos establecer, a través del conocimiento de nuestros hábitos culturales, qué nos une como Nación para poder actuar en consecuencia. Tiene especial importancia el estudio de las diversas formas culturales que conviven en el país, fruto del profundo movimiento de transculturización dentro del cual las culturas hispánica y negra-africana han desempeñado un papel primordial y unidas a las expresiones de las culturas precolombinas constituyen las fuentes más importantes de nuestra cultura actual.

# La política indígena

A propósito de estas culturas precolombinas, el NUEVO LIBERALISMO considera urgente la concepción de una nueva política indígena. La desaparición de gentes y culturas aborígenes en América, es una catástrofe que dentro de pocos años cumplirá cinco siglos de haberse iniciado. En Colombia todavía existen indígenas y muchos están asentados en tierras que contienen recursos estratégicos para la economía de la sociedad nacional y para determinados intereses internacionales.

El desastre indígena en Colombia parece más trágico si se tiene en cuenta la catarata de manifestaciones llamadas indigenistas que desborda los ámbitos religiosos, jurídicos, universitarios, periodísticos y hasta turísticos, mientras el proceso de extinción sigue su curso tenebroso.

La última década sin embargo, ha visto un hecho singular. Las sociedades indígenas han procedido a articular una lucha por sus derechos como colombianos, que incluyen no solamente un derecho a la vida sino a la tierra, a la religión y a un lenguaje propio, en otras palabras, un derecho a ser indios. Ello implica una posición diferente a aquella indigenista que habla de integración y asimilación.

El movimiento indio en Colombia defiende su indianidad frente a las estrategias de aniquilamiento indígena de la sociedad mayor dominante. Un programa de cambio en relación con el manejo de la etnia indígena por parte de los niveles oficiales implicaría por un lado el abandono de las estrategias de aniquilamiento que actualmente se ejercen contra los indígenas. Por otro lado, un programa de cambio que esboce siquiera líneas de interpretación del

pensamiento y del derecho de los indígenas en un marco de participación democrático, y que tendría que acoger para consideración, los requerimientos de la Coordinadora Indígena Nacional presentados al país el 12 de octubre de 1980. A continuación se citan tales requerimientos textualmente:

1. Exigir al Gobierno Nacional el respeto y garantía de los legítimos derechos de las comunidades indígenas a la autodeterminación cultural, social, política y económica, a nuestras tierras, a nuestra cultura, a nuestras autoridades tradicionales, a nuestras formas propias de organización y desarrollo y a una educación conforme a los intereses y necesidades.
2. Exigir del Gobierno Nacional el cumplimiento y aplicación cabal del decreto 5, de julio de 1820, que ordena devolver a los indígenas sus tierras, de la Ley 89 de 1890, devolviendo a las comunidades indígenas las tierras que les pertenecen legítimamente según sus títulos y posesiones, exigir la ampliación de los resguardos, según las necesidades culturales, sociales y económicas de las comunidades en desarrollo de la Ley 135 de 1961.
3. Exigir al Gobierno Nacional la aplicación de la ley 89 de 1890, antes de hacer cualquier otra reforma de las leyes indígenas.
4. Exigir al Gobierno Nacional el saneamiento de las reservas de propiedad de las comunidades indígenas y el respeto y garantía de sus tierras, suspendiendo de inmediato los programas de colonización dirigidos, financiados o permitidos por el Estado”.

***“En los últimos años el liberalismo dejó de ser el partido del pueblo para convertirse en el partido de gobierno hasta considerar el poder como un fin en sí mismo”.***

---

# La democracia orgánica

Entendiendo a Colombia como una Nación independiente y con una identidad cultural propia, el NUEVO LIBERALISMO propone organizar las relaciones políticas, económicas y sociales de sus habitantes en forma democrática. No tenemos otra misión tan importante los liberales como la de insistir en la construcción de una verdadera democracia política, social y económica. No se trata de un objetivo nuevo, pero sí de una voluntad nueva y auténtica de realizarlo.

La democracia representativa es una de las expresiones y de las formas de la democracia política. En Colombia presenciamos la decadencia de los instrumentos de representación popular por culpa de los partidos, la parcialidad del gobierno en las elecciones y el deterioro de las costumbres políticas que ha dado lugar a la compra del voto, al uso de los cargos públicos y del presupuesto para coaccionar a los electores, a la demagogia y el populismo.

La casta política que controla el actual Congreso Nacional nos ha arrebatado a los colombianos el derecho a tener una auténtica asamblea que represente al pueblo. El Congreso está ejecutando en forma abusiva y desordenada un presupuesto escandaloso que se aproxima a los dos mil millones de pesos y equivale a cinco o seis veces el valor de los sueldos de todos los congresistas, lo cual carece por completo de justificación. Es indispensable que el Congreso deje de ejecutar su propio presupuesto porque el absurdo sistema aprobado por la reforma constitucional de 1979 e iniciado arbitrariamente en los primeros años de la década anterior, viola el principio de la separación de las ramas del poder público y le confiere poderes dictatoriales al Congreso en estas materias. Allí está el origen de los incendios criminales en el Capitolio y los escandalosos procesos judiciales que comprometieron a varios altos funcionarios de la Cámara en 1976 y 1977 y cuya sanción ha sido burlada por razones políticas.

El NUEVO LIBERALISMO considera necesario reducir drásticamente el presupuesto del Congreso; acabar con el turismo parlamentario y ponerle fin al tráfico de gabelas y privilegios de los congresistas derivado de las corruptelas que caracterizan a gran parte de la clase política.

El actual funcionamiento del Congreso refleja la crisis de los partidos políticos y buena parte de los problemas del Senado y la Cámara se deriva de la crisis ideológica, moral y de organización que afecta a todos los partidos. Es necesario reglamentar y hacer públicas las fuentes de financiamiento de las campañas políticas cuyos costos crecientes, al paso que llevan, limitarán la participación en las elecciones a los grandes capitalistas o a los grupos respaldados por dineros del más oscuro origen.

Entre los malos efectos residuales del Frente Nacional uno de los más dañinos ha sido la tendencia de los partidos a no reconocer a las instituciones finalidades propias de carácter público y por lo tanto superiores a los intereses de grupo o de partido. Todos los partidos en Colombia tienden a servirse de las instituciones para ampliar o conservar su propio electorado. Las instituciones no pueden ser terreno de conquista o de maniobra partidista. Esa mentalidad politiquera tiene postrada la administración, impide la libre competencia democrática y es causa de los crecientes desequilibrios presupuestales de las unidades territoriales, del deterioro de las finanzas estatales como consecuencia de estos desórdenes clientelistas, del gigantismo burocrático y de la existencia de instituciones públicas parásitas, todo lo cual nos ha conducido a los problemas fiscales que reflejan la ruina de la estructura económica y financiera del Estado.

## Los derechos de la oposición

---

Todo lo que se afirme sobre la democracia política en Colombia es y será simple ilusión mientras los derechos de la oposición para fiscalizar al gobierno y crear alternativas políticas no sean respetados y garantizados por el sistema de instituciones y el propio gobierno. La oposición debe tener verdaderas posibilidades para hacer conocer y hacer valer sus críticas. El derecho a la información es una de las condiciones básicas de la democracia política y en Colombia este derecho elemental es desconocido por el propio gobierno que ha convertido a la televisión,

tal como lo hemos dicho insistentemente y lo examinaremos con más detalle en este documento, en instrumento de manipulación informativa y propaganda oficial como no los conocía ni soportaba nuestro pueblo desde la época de la censura en los gobiernos de mediados del siglo. Así se maneja la información en los sistemas totalitarios tanto de derecha como de izquierda.

La magistratura estadística es otra garantía del derecho a la información en la democracia. Cualquier examen de la realidad nacional depende de la veracidad de los datos estadísticos y de la información económica y social que hoy distorsiona el gobierno para presentar las cifras sobre costo de vida, gasto público, inversión pública y los demás indicadores de la economía según convenga a los intereses oficiales. El derecho a la información está condicionado por el derecho de saber qué hace el gobierno. Esto se ha vuelto cada día más difícil y los propios miembros del Congreso Nacional tienen que vencer múltiples obstáculos para conocer los documentos que sustentan o contienen las determinaciones del gobierno, los contratos suscritos por las entidades públicas, las actas de las juntas directivas y los principales organismos estatales. Es cierto que algunos de estos documentos pueden ser reservados en función del interés público, por así preverlo la ley, pero, en la actualidad se abusa de tal posibilidad de reserva y no existe un régimen claro al respecto, por lo cual el pueblo tiene una información deficiente sobre innumerables materias de interés nacional.

## La descentralización

---

El NUEVO LIBERALISMO respalda la descentralización administrativa, económica y cultural del país como sistema de desarrollo de la democracia política y garantía de eficiencia en el manejo de los recursos públicos. No la confundimos necesariamente con medidas aisladas y superficiales como la simple transferencia de atribuciones a los gobernadores o el desplazamiento de algunas oficinas y entidades públicas que pueden ser buenas pero no llegan al fondo del problema. Se requiere una reorganización de las unidades territoriales, sus recursos fiscales, sus dimensiones y sus demás características para atender a las necesidades de los grandes centros urbanos y para devolver a los medianos y pequeños municipios su capacidad de inversión y la administración de sus servicios públicos elementales. El NUEVO LIBERALISMO cree necesaria la existencia de los departamentos siempre que estén dotados de medios para que cumplan su función de verdaderos coordinadores de la acción estatal en un área determinada. Entre esos medios consideramos conveniente la restauración de las provincias como instrumento para asociar e integrar pequeños municipios sin que ello origine nuevas estructuras

burocráticas. Al propio tiempo creemos oportuno desarrollar el sistema de áreas metropolitanas previsto por la Constitución para el manejo de los fenómenos de conurbación y en el caso de tales áreas, empezando por las realidades especiales de Bogotá, el NUEVO LIBERALISMO apoya la organización de distritos administrativos locales que aproximen el gobierno de las ciudades a sus habitantes y permitan la participación popular en el examen de los problemas de la comunidad. En el actual sistema de instituciones, zonas de Bogotá como Kennedy, Antonio Nariño y Engativá, cada una de las cuales tiene más habitantes que departamentos enteros del país, no cuentan con un verdadero mecanismo de participación popular en las decisiones políticas administrativas. Lo mismo sucede en el Valle de Aburrá, en Cali y Barranquilla porque la Constitución Nacional no previó la revolución urbana.

El excesivo centralismo es una manifestación más del despotismo que vive el país. Pocas o ningunas facultades poseen los pequeños y frágiles organismos seccionales para tomar decisiones y participar en la orientación y aprovechamiento de sus recursos y de sus servicios.

De otro lado, desde la capital de la República, se toman decisiones que afectan a los municipios, sin que éstos sepan nada y sólo se enteran cuando los hechos, consecuencia de las decisiones, se ejecutan o no se han cumplido. Definitivamente el país requiere para su desarrollo y funcionamiento integral, dar oportunidad de crecimiento a las pequeñas comunidades, a las regiones y a las mismas ciudades, creando mecanismos administrativos apropiados para garantizar la participación de dichas comunidades en los asuntos que directamente les atañen.

Para el NUEVO LIBERALISMO la democracia política depende esencialmente de la capacidad de las masas de ver convertida su preponderancia numérica en un poder efectivo. Es necesario que todos los colombianos ejerzamos nuestro derecho al voto en forma libre y consciente. Cuando ello suceda, nuestra Nación habrá dado uno de los primeros pasos en la construcción de una verdadera sociedad democrática. No es ni será fácil alcanzar ese objetivo postulado por el liberalismo desde hace muchos años. La libertad del voto depende de la neutralidad del gobierno en las elecciones, de la pulcritud y comodidad del sistema electoral y de la sanción como delito de toda compra de votos.

La conciencia del voto es una consecuencia de la educación de todo ciudadano sobre sus derechos y deberes políticos. Para el NUEVO LIBERALISMO la educación política, la instrucción cívica, la información sobre los instrumentos de la administración pública, los diálogos populares, las tertulias políticas, los foros cívicos, etc... son tareas y mecanismos permanentes de acción. Así lo ha entendido el movimiento desde su fundación, al orientar todas sus labores hacia la formación de una conciencia analítica y crítica en nuestro pueblo.

## La democracia económica

El objetivo de construir una democracia orgánica que incluye la democracia económica, le impone al NUEVO LIBERALISMO el compromiso de luchar contra los monopolios y los oligopolios, la concentración de la riqueza, los abusos de los grandes grupos financieros y por la eliminación de la miseria. Colombia ha socializado algunos servicios públicos, unas pocas industrias, parte de la salud y la educación, una porción modesta de la banca, el crédito y las comunicaciones. Los resultados han sido muy diversos según la responsabilidad y eficiencia del respectivo gobierno. En administraciones serias y vigorosas estos sectores han progresado notablemente, pero cuando el clientelismo y la politiquería se apoderaron del gobierno, surgieron los problemas de la burocratización y el crecimiento de las instituciones parásitas. El NUEVO LIBERALISMO cree en la conveniencia del fortalecimiento de los instrumentos de acción del Estado y no acepta las tesis regresivas que pretenden privatizar el manejo de las áreas fundamentales de interés público.

La intervención del Estado se da en nuestro sistema de instituciones sin necesidad de convertir siempre al Estado en propietario. Sus facultades de dirección de la economía, para evitar el privilegio y el abuso, son indelegables, pero han sido ejercidas en Colombia con múltiples interferencias de los intereses privados en la medida en que el pueblo no tiene adecuados instrumentos de control sobre el uso que haga el gobierno de esas atribuciones. Estos poderes de dirección deben ser realmente conquistados para las soluciones democráticas merced a un proceso político consciente y permanente. No son instrumentos buenos ni malos por sí mismos, su validez depende del tipo de ideales que los inspiren y los movilicen. La pregunta que tenemos que hacernos los colombianos es ¿cómo se están usando estos poderes, para qué y en favor de quién? No debemos perder de vista que una cosa es el poder nominal de la ley y otra el poder real de la burocracia. En los actuales momentos, uno de los problemas inmediatos de la política colombiana es, precisamente, salvar la intervención del Estado del descrédito que le han causado las corruptelas de la política, el tráfico clientelista, la manipulación de los grandes intereses del poder financiero y las presiones de algunas empresas transnacionales que buscan controlar los recursos naturales del país.

El primer paso de la democracia económica debe ser la lucha por el empleo y contra el subempleo que afecta a los grandes centros urbanos y a varios sectores rurales. El costo de la crisis económica no puede recargarse exclusivamente sobre los trabajadores pues corresponde a una mentalidad reaccionaria aprovechar la crisis para eliminar radicalmente algunas empresas con dificultades, declarar quiebras todos los días e impedir toda

posibilidad para las reivindicaciones de los trabajadores.

El desempleo de los jóvenes, de las mujeres y las dificultades que afrontan las personas desocupadas mayores de 40 años, son problemas que demandan especial consideración y justifican una legislación sobre derecho al trabajo que debe formar parte de las reformas indispensables en el código laboral. Todo esto supone responsabilidades conjuntas del gobierno, la empresa privada y los sindicatos que para el efecto deben utilizar los mecanismos institucionales de diálogo existentes.

## La democracia social

El NUEVO LIBERALISMO lucha por una nación social y económicamente más homogénea. Esto significa la abolición de todos los privilegios de cuna y de clase y especialmente los que se dan en la educación y que constituyen el punto de partida de los demás privilegios. Respaldamos la organización popular y en especial la extensión de los sindicatos entre las clases trabajadoras, el progreso de los usuarios campesinos y el desarrollo del cooperativismo, así como de las diversas formas de participación popular. Creemos que el aumento del ingreso real de los trabajadores tiene dos instrumentos: por una parte el salario y por la otra la eficiente administración de los servicios sociales y colectivos que influyen en las condiciones de vida de las clases medias y populares. Somos solidarios con los trabajadores en su lucha por mejorar sus salarios pero no apoyaremos reivindicaciones disparatadas. Proponemos una visión global del problema de las clases medias y de los trabajadores; que los sindicatos de obreros, de empleados públicos y de trabajadores oficiales no se limiten a una política reivindicativa sectorial o particular pues si bien ello les ha permitido, en el caso de ciertas empresas grandes del sector público y el sector privado, alcanzar un justo nivel de salarios y proteger a los trabajadores, no ha podido impedir, en el conjunto del país, la discriminación salarial en iguales condiciones de cantidad y calidad de trabajo. Los sindicatos deben y pueden crear otra conciencia en el manejo de la economía colombiana si salen de la perspectiva de una empresa o de un solo sector para ganar autoridad en el proceso económico y social y convertirse en verdaderos interlocutores del gobierno y de los empresarios en la medida en que manejen una información económica general. Otras experiencias sindicales, en países semejantes a los nuestros y en países avanzados de los grandes sistemas políticos contemporáneos, indican que no todo se reduce a mejorar el salario de los sectores sindicalizados, lo cual es ciertamente vital, sino que se debe vigilar y controlar toda otra forma de ingreso de los trabajadores, porque solo así el sindicato cumplirá un papel importante en la redistribución del ingreso por la cual luchamos los miembros del

**“EL NUEVO LIBERALISMO  
respalda la descentralización  
administrativa, económica y cultural  
del país como sistema de desarrollo  
de la democracia política y garantía  
de eficiencia en el manejo de los  
recursos públicos”.**

NUEVO LIBERALISMO. La educación, los servicios sociales, la asistencia hospitalaria, los medios de comunicación de masas, la cultura, la cobertura de los servicios también deben ser escenarios de estudio y acción del sindicalismo moderno.

El sindicalismo que respaldamos puede ser una de las más potentes fuerzas sociales en la tarea de conseguir la supresión de toda forma de parasitismo y de privilegio. El sindicalismo progresista debe luchar con valor e independencia por la moralización de la vida pública en las incrustaciones burocráticas y parásitas de los organismos estatales ineficientes o donde cunde la corrupción. Esto es tan importante para corregir los desequilibrios de la sociedad moderna como la lucha contra los privilegios privados. EL NUEVO LIBERALISMO que tiene ya una importante y creciente relación en los sectores sindicales y las asociaciones de jubilados y trabajadores, comprende que no lograremos la transformación de la sociedad si no nos acompañan sindicatos identificados con esta visión global de la economía y la realidad social. En forma especial en el NUEVO LIBERALISMO somos solidarios con las asociaciones de los jubilados, los educadores y los campesinos porque consideramos singularmente difíciles sus condiciones de vida y en el caso del magisterio estimamos sus responsabilidades de inmenso interés nacional.

El Estado y los partidos políticos son hoy los grandes responsables de la progresiva pauperización del pueblo colombiano y su deterioro físico y mental. Debe exigirse del Estado una rendición de cuentas en la materia y una clara responsabilidad en el futuro. Ninguna acción comunitaria particular, por eficiente que sea, podrá reemplazar jamás esas responsabilidades del Estado.

En el NUEVO LIBERALISMO luchamos por el aumento de las oportunidades de estudio para los colombianos y la mayor calidad de la enseñanza frente a quienes atemorizados por la nueva conciencia crítica de las masas quisieran mantener a nuestro pueblo en la ignorancia y destruir el papel del Estado en la educación. Consideramos indispensable que el sistema educativo supere la anarquía administrativa y presupuestal en que se halla y apoyamos la investigación y la creación de modelos educativos que controlen y reduzcan los costos de inversión y

funcionamiento y garanticen la calidad y eficacia de la docencia. El NUEVO LIBERALISMO insiste en el establecimiento de niveles mínimos de 9 a 10 años de escolaridad antes de terminar el siglo y en la urgencia de la alfabetización total como objetivos inmediatos de la educación colombiana. La retención escolar sigue siendo muy baja. Si las estadísticas indican que el 70% de la población tiene primaria o menos, ello solo significa que tal población tuvo oportunidad de pasar por una escuela pero no significa que ese compatriota cuenta con los instrumentos y herramientas mínimas para desempeñarse como ciudadano y poder afirmar que ha ejercido el derecho a una calidad mínima de educación. La política educativa debe dejar de girar alrededor de la provisión de infraestructura para tener como objetivo garantizar las condiciones que le permitan a la población asistir y permanecer en una escuela por menos nueve años.

Nuestra posición frente a la educación se resume en los siguientes puntos: la democratización educativa con énfasis en los problemas de la población campesina; la recuperación del liderazgo social que corresponde al sistema educativo; el cambio radical en la filosofía y la administración de la educación pública; la redefinición del sistema educativo para lograr coherencia entre sus diferentes unidades, coherencia del sistema educativo con las políticas sociales y económicas que se plantean, así como la necesidad de definir prioridades en los distintos niveles educativos.

Entre los puntos que merecen especial atención, uno de los más significativos para la democracia social es la redefinición de la educación media y las relaciones entre la educación y el mundo laboral. La articulación de la educación universal y la técnica tuvo una experiencia exitosa en el caso de los Inem que absorbieron población de los grupos de ingresos bajos, produjeron bachilleres comparables a los mejores colegios de secundaria y constituyeron un puente efectivo para el acceso a la educación universitaria. Si no es posible generalizar en corto plazo los Inem, sí cabe insistir en esquemas de educación permanente que articulen los servicios de entidades como el Sena, los institutos de educación técnica departamental y los establecimientos de educación media.

El NUEVO LIBERALISMO respeta la libertad de enseñanza pero considera fundamental que el Estado respalde la universidad pública y que los miembros de la comunidad universitaria en las instituciones oficiales se organicen para defender su misión sin buscar privilegios ni ventajas de tipo corporativo. La Universidad pública debe recuperar su liderazgo académico y científico y en ella debe estar la principal garantía del futuro desarrollo científico y tecnológico del país. Es urgente que la Universidad del Estado reorganice sus programas académicos en función de los recursos naturales renovables y no renovables existentes en el país, especialmente las perspectivas del nuevo ciclo minero que se avecina.

Es necesario reorganizar la recreación y el deporte como factores fundamentales para la salud física y mental de la población. Coldeportes ha caído en manos del clientelismo y la burocratización. Su liderazgo en el deporte es irregular y precario. Se requiere capacitar técnicos deportivos a nivel internacional; fortalecer las actividades deportivas en el sistema educativo; crear estímulos para las empresas que fomenten el deporte; premiar a los deportistas que conquisten triunfos internacionales; establecer políticas arancelarias especiales para facilitar las importaciones de elementos deportivos; exonerar de impuestos de nacionalización los premios que obtengan los deportistas colombianos en el exterior; fomentar la especialización y la práctica de la medicina deportiva; despojar de toda injerencia politiquera el manejo del deporte colombiano; finalmente, es conveniente estudiar la posibilidad de crear empresas de economía mixta que construyan y exploten debidamente escenarios deportivos en todo el territorio nacional, con el fin de garantizar la financiación y el mantenimiento de los mismos.

Con la creación de las condiciones propicias para una vida verdaderamente humana de los niños colombianos menores de 7 años, el NUEVO LIBERALISMO persigue mejorar la calidad de la vida de la familia colombiana y propone como estrategia básica el establecimiento de los comités para la defensa de la familia y el niño, emanados de la comunidad, con valor y fuerza propios en los organismos estatales, dentro del sistema nacional de Bienestar Familiar creado por la ley 7 de 1979. La participación de la mujer y de los menores en el mercado laboral obedece al deterioro del ingreso familiar. La sociedad no está retribuyendo el sacrificio que hacen las madres trabajadoras al abandonar su hogar y la sociedad tampoco contrarresta el efecto negativo que éste fenómeno tiene sobre la educación de la población infantil al no proveer la infraestructura necesaria.

Ante la realidad de una población mayor de 50 años que crece cada día, se hace indispensable crear una conciencia que asegure la planificación y los recursos adecuados de una sociedad cuya pirámide de edades será distinta en las próximas décadas. Los programas de seguridad social deben reconocer la prioridad de este problema y se debe también asegurar una nueva organización social a ese núcleo de la población cuyo censo es urgente para que no haya un verdadero desastre en los cálculos actuariales sobre los futuros deberes del Estado respecto de la población envejeciente. Con ese mismo propósito es necesario la expedición de normas legales sobre la elaboración de los presupuestos de las entidades públicas para proteger las reservas pensionales. El NUEVO LIBERALISMO exigirá del gobierno la veracidad indispensable para establecer la situación real de las reservas de los Seguros Sociales y la proyección de las mismas en el curso de la presente década, pues todo indica que antes de cinco o seis años el ISS no podrá cumplir con las pensiones de jubilación que están a su cargo.

El NUEVO LIBERALISMO considera que debe afrontarse la realidad de la mujer colombiana y su discriminación sin límites en casi todos los estamentos y niveles sociales. A partir de la condición de la mujer de las clases medias y populares debe proponerse un verdadero equilibrio que equipare los papeles —diferentes, complementarios, pero igualmente valiosos— del hombre y la mujer dentro de la familia y con proyección al conjunto de la sociedad. El primer punto para alcanzar este cambio es una verdadera educación sexual. La sociedad debe ofrecer a toda persona el conocimiento adecuado de la forma como puede alcanzar su propia madurez física, mental y emocional en lo que se refiere al sexo. Solo así Colombia superará la mentalidad machista que la oprime y condiciona.



# La salud

La salud es una necesidad y un derecho. El desarrollo humano requiere de unas condiciones de salud para realizarse y ha sido un logro de la sociedad democrática, la consagración de esta necesidad como derecho fundamental. La salud en Colombia está lejos de ser una conquista para nuestro pueblo. Las enfermedades que la humanidad ha dominado en nuestro país siguen ocupando los primeros puestos de incidencia y conduciendo a la muerte, especialmente, a la población infantil. Los esfuerzos hechos por los últimos gobiernos, principalmente la creación de un Sistema Nacional de Salud, no han sido suficientes para obtener logros sustanciales en el mejoramiento de la salud de nuestro pueblo y para cambiar el patrón de morbi-mortalidad predominante en el país. Un diagnóstico rápido de la situación de salud nos lleva a concluir que las enfermedades contagiosas y prevenibles son aún predominantes, especialmente en la población más vulnerable y que una deficiente atención del parto sigue colocando en altas cifras una alta mortalidad del recién nacido y aún de la madre. Pero no solo se trata de que en el país sigue predominando un patrón de morbilidad y mortalidad de nación subdesarrollada, sino de que comienzan a incidir los problemas de salud de áreas desarrolladas como las enfermedades degenerativas y los accidentes, con cierta agresividad y no solo en las edades viejas sino en la población laboral (15 a 65 años). Las enfermedades predominantes en Colombia siguen siendo las relacionadas con el saneamiento básico, es decir con la dotación de agua potable, la eliminación de excretas y aguas servidas, la disposición de basuras y el control de plagas y zoonosis. La mayoría de municipios del país, incluidas varias capitales de departamento, no cuentan con un sistema de agua potable, con alcantarillado, con recolección y disposición de basuras. De ahí la prevalencia de diarreas, parasitosis, enfermedades respiratorias, etc. Pero también y principalmente hay que señalar la estricta asociación del riesgo de enfermar y morir con la situación de pobreza y miseria. Mientras subsista una condición de flagrante desigualdad en la distribución de la riqueza social el riesgo seguirá marcando sus víctimas y la desnutrición seguirá siendo la base de los problemas de salud. Aun

cuando la mortalidad infantil haya tenido alguna merma en las últimas décadas sigue siendo una cifra muy alta (de cada mil niños mueren 90 en el primer año de vida) lo que nos ubica en el cuadro de las naciones más desfavorecidas. La mayor parte de esas muertes infantiles son causadas por la deficiente atención del parto y de los primeros meses de vida y la gastroenteritis y afecciones respiratorias. Un objetivo prioritario de una política de salud es *la eliminación total y radical del riesgo de morir por enfermedades infectocontagiosas y parasitarias*. Esto implica impulsar la concepción y práctica de una medicina preventiva a través del saneamiento básico del ambiente, el control de zoonosis y alimentos, la utilización adecuada del recurso médico y paramédico, la educación en salud y la participación de la comunidad en las tareas de salud.

Otro punto importante es el de la atención de la salud, a través del Sistema Nacional de Salud. La creación de este mecanismo de coordinación de la política de salud, ha sido un paso importante en la racionalización de recursos y en el intento de optimización de éstos, pero desafortunadamente no ha sido una realidad del todo satisfactoria y hoy en día es más un buen diseño, una buena intención que una realidad. Las fallas siendo también de diseño, son mayormente de ejecución y es que difícilmente el S.N.S. ha escapado a los vicios del Estado actual tantas veces denunciados: clientélismo, politiquería, inmoralidad, burocratismo, centralismo, discontinuidad de política, ausencia de planeación adecuada, carencia de evaluación y deficiencia (y también mala fe) en la información. En las actuales condiciones será muy difícil que el Sistema Nacional de Salud obtenga logros sustanciales en el mejoramiento de la salud de los colombianos. Y es que además la salud no ha sido prioritaria para los últimos gobiernos como lo demuestra el bajo presupuesto asignado. Lo destinado a salud ha sido decreciente en estos años. Por ello mismo el país se ha "acostumbrado" al déficit hospitalario y en general a la falta de recursos en salud. La cobertura de la salud rural deja mucho que desear así como la de las zonas marginales urbanas. La estrategia de atención primaria de salud, ha tenido múltiples tropiezos y los servicios seccionales de salud no le

han dado el desarrollo e impulso que debían darle. Los recursos para esta extensión de coberturas toman otros caminos, además de ser dineros de ayuda externa, el Plan Nacional de Salud Rural es más bien un ejercicio de planeación que una ejecución nacional y dependiente en buena parte de recursos del Banco Mundial. O sea que el presupuesto asignado de salud se gasta básicamente en burocracia y en medio mantener a flote hospitales. Es preferible no manipular cifras, porque ellas no dicen la verdad y en términos de cobertura logradas hay muchas inexactitudes y datos "creados" a conveniencia de los "éxitos" ministeriales. De todas maneras constituye otro objetivo básico de una política de salud, *el fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud*, mediante un rediseño que contemple ciertos insumos fundamentales del sistema, como son la producción de fármacos y la educación médica y paramédica (elementos del sistema que andan por su lado y lo distorsionan gravemente), unas fuentes estables de financiación de la salud y un aumento significativo del presupuesto asignado a salud, una moralización del sistema, unos mecanismos de planeación y evaluación ágiles, una definición más precisa del papel a jugar por cada uno de los subsectores (oficial, privado y social) y en resumen un aumento significativo de la cobertura de la atención de salud, especialmente por el sector de la seguridad social (el que de más recursos financieros dispone) y por el sector oficial. En cuanto a atención primaria de la salud, hay que volverla integral, ya que tal como está diseñada sólo consiste en la atención médica y no hay provisión de los tratamientos prescritos a través de la consulta, lo que la hace ineficaz, ya que la gente de escasos recursos no tiene la accesibilidad económica a las drogas y frecuentemente no las puede adquirir. El sistema debe buscar un mecanismo de *provisión de drogas subsidiadas* en la atención primaria y habría buenas posibilidades para producir droga básica barata en conjunción de esfuerzos estatal y privado.

En la política hospitalaria es necesario señalar que ha sido un error crear hospitales tan grandes que se han convertido en elefantes blancos dominados por la burocratización y que no han sabido manejar razonablemente los medios económicos y científicos con que cuentan. Se debe dar prioridad a las construcciones de unidades intermedias de salud en cada una de las grandes áreas de la medicina (medicina interna, cirugía, ginecoobstetricia y pediatría) con la dotación necesaria para descongestionar los grandes hospitales que quedarían únicamente para la atención especializada como hospitales de referencia. Esto sería básico en las cinco ciudades principales del país. Para el caso de Bogotá es necesario la iniciación de un plan de atención de urgencias con el que no cuenta la capital. Medellín vive una situación dramática en sus servicios de salud pues en 1960 había en los hospitales 3.032 camas y veinte años después no se había pasado de 3.500. La virtual destrucción del Hospital de San Vicente de Paul por el temblor de 1979 colocó a la ciudad en una situación crítica que no ha podido superar. Los

centros de Unidad Intermedia que aquí se proponen para las principales ciudades estarían atendidos por el recurso humano que poseen en estos momentos los grandes hospitales y que probablemente se vería subutilizado al construir esos centros.

Es prioritario igualmente, mejorar la infraestructura de los hospitales de ciudades intermedias empezando por los hospitales regionales donde deberían existir especialistas en áreas básicas de la salud, los cuales podrían ayudar a descongestionar los hospitales de referencia ya que en este momento al no recibir la atención requerida en la periferia los pacientes son enviados a la capital donde congestionan aún más la crítica situación hospitalaria. Esto también es primordial por cuanto el país no está preparado para la avalancha de profesionales de la salud que van a salir de las universidades y que ven como único sitio para ejercer su profesión las grandes ciudades en donde ya se encuentran copadas las vacantes.

Otro aspecto fundamental para considerar es el de la necesaria y creciente socialización de la atención de la salud. Los costos ascendientes de la atención médica, especialmente de la hospitalización, llevan a considerar un esquema de medicina socializada para que pueda acceder a tales servicios la mayoría de la población. Por ejemplo un parto normal estaría costando en el sector privado alrededor de 5 salarios mínimos mensuales en 1981, lo que estaría difícilmente al alcance de la mayoría de los trabajadores, que usualmente devengan el salario mínimo. Por tanto se impone, que el aumento de coberturas venga necesariamente por los lados de la seguridad social que tiene ingresos 3 veces y medio superiores al Ministerio de Salud (sector oficial) y una asignación de población 6 veces menor. La seguridad social debe fortalecerse haciéndola más eficaz, aumentando su cobertura a los familiares del trabajador y aumentando el período de cobertura al cesante hasta por lo menos un año o antes si obtiene nuevo trabajo. La seguridad social debe ampliarse al denominado sector informal, totalmente desprovisto hoy en día de cobertura de servicios de salud, buscando mecanismos de cotización, tanto de empleadores como de trabajadores, que les permitan acceder a ella.

En este panorama, prácticamente la mayor carta la lleva el sector oficial o público. El sector de la seguridad social puede aumentar la cobertura. El sector privado debe mantenerse, aun cuando sus posibilidades son cada vez menores, por costos y por tanto su acceso estaría a su vez, más restringido a una élite. Otra alternativa es la cooperativización para la prestación de servicios de salud, o el sistema de medicina prepagada, que son formas de prestación socializada de servicios que quizás eviten el gigantismo de las instituciones de seguridad social.

No puede hacerse un examen al menos aproximado de la salud en Colombia sin considerar la salud mental. Las estadísticas oficiales son impresionantes: de cada mil habitantes, cinco sufren sicosis o sea trastornos mentales severos; de cada mil, trece sufren

neurosis; de cada mil, 14 tienen retardo mental y, lo más alarmante, el 50 por ciento de los habitantes del país no ha contado con la nutrición que le asegure el desarrollo mental normal. De cada mil habitantes, diez sufren epilepsia. De cada mil, seis son alcohólicos y dentro de la población joven, de cada mil 50 sufren farmacodependencia. De cada mil personas en Colombia, 100 requieren atención siquiátrica; 2.500.000 personas en Colombia requieren atención siquiátrica; la cifra suministrada por fuentes oficiales, puede resultar baja. Solamente en Bogotá, 70.000 personas son susceptibles de necesitar atención siquiátrica. Más de cuatro millones de colombianos son susceptibles de sufrir enfermedades mentales.

El 78% de los egresos, en los tratamientos por problemas mentales, se produce en la población que tiene entre 15 y 44 años (o sea la población económicamente activa). En la población menor de quince años, los egresos son muy bajos lo que

significa la poca asistencia a este grupo altamente expuesto a problemas de esta índole y víctima ya de la farmacodependencia y la sicosis que comienzan en la pubertad y en la adolescencia.

En Colombia hay más de tres millones de niños que trabajan y entre los 14 y 18 años el desempleo es del 30 por ciento. El cúmulo de problemas que sufre la población colombiana produce un impacto tremendo en la salud mental. La miseria es generadora de enfermedades mentales, de la prostitución, etcétera... La población recientemente incorporada al ambiente urbano trata de trasladar su ambiente a la ciudad y sufre el impacto de la pérdida de sus costumbres y la desadaptación general.

---

## El Estado y las instituciones

La crisis económica y social que vive Colombia está acompañada por una profunda postración en las instituciones de la República. Esta crisis es visible en el Estado, las ramas del poder público, la administración pública, la Contraloría General de la Nación, las Fuerzas Armadas, las fuerzas de policía y el funcionamiento de los departamentos y municipios. Antes de examinar los problemas del sistema de instituciones, es necesario insistir en la misión fundamental del Estado. Entendemos la existencia del Estado como esencialmente justificada por la tarea de asegurar la plena vigencia de los derechos humanos en Colombia. En los últimos años, por influencia de las doctrinas de seguridad nacional que ha impuesto la derecha en América Latina, el actual gobierno dictó el estatuto de seguridad, como norma de estado de sitio, pero con la voluntad de convertirlo en régimen de vigencia permanente. Los resultados están a la vista: centenares de compatriotas han sido sometidos a diversas formas de tortura física y psicológica y sus derechos fundamentales han sido atropellados en aplicación abusiva del artículo 28 de la Constitución. No ha logrado la Nación ni la paz ni la seguridad ofrecidas por el gobierno al expedir tales

disposiciones. Diversas entidades internacionales han denunciado y comprobado la existencia de graves violaciones a los derechos humanos. Estos episodios forman parte del cuadro general de crisis política, económica y social de Colombia. Están relacionados con la prolongación indefinida del estado de sitio y del régimen de excepción que condiciona permanentemente las principales garantías constitucionales en nuestro país. EL NUEVO LIBERALISMO considera necesaria la derogatoria del Estatuto de Seguridad y la revisión de las normas constitucionales sobre estado de sitio para distinguir entre las situaciones anormales, la emergencia propiamente dicha y el estado de sitio. También es necesario distinguir entre la seguridad ciudadana y la seguridad del Estado.

Es importante revisar la misión del Estado contemporáneo en función de los nuevos factores de poder de nuestra época. En el siglo XIX los grandes protagonistas eran el Estado, la Iglesia y el individuo. Entonces lo importante para el espíritu liberal era marcar los límites de los poderes del Estado, garantizar las libertades individuales y buscar la independencia entre la Iglesia y el Estado. Luego,

como lo observara Alejandro López hace sesenta años, surgió la empresa, otro protagonista, lo cual hizo necesario, a los ojos del liberalismo, darle poderes al Estado para que interviniera como árbitro en las relaciones entre el capital y el trabajo. Ahora el nacimiento y el desarrollo de las empresas transnacionales supone una nueva organización del Estado para proteger ya no sólo al individuo y al Estado mismo sino a las empresas locales cuya dimensión y cuyos recursos no les permiten afrontar fácilmente el poder real de estos nuevos instrumentos de la economía mundial. Día tras día el Estado, a través del Ejecutivo y el Legislativo, tendrá la responsabilidad de negociar con las empresas transnacionales su acceso y su participación en la economía nacional en sectores tan vitales como el energético, las comunicaciones, las industrias básicas, por los motivos ya comentados y a los cuales volveremos en párrafos posteriores de este mismo documento.

En la estructura actual, el Estado colombiano no puede cumplir debidamente estas nuevas funciones y sus decisiones improvisadas sobre el manejo de los recursos naturales del país nos están causando grave daño y nos perjudicarán seriamente si no se le reconoce al problema de las transnacionales en Colombia su verdadera importancia. El poder en nuestra época y en el próximo siglo se afianzará cada vez menos en el gran capital y cada vez más en la información mejor organizada y por consiguiente, mejor utilizada. El primero que debe perfeccionar sus fuentes de información y su capacidad para emplear la información es el Estado.

En ese propósito de multiplicar las fuentes de información del Estado democrático, al Congreso le corresponde una labor vital. El Congreso Nacional ya ha sido objeto de nuestras principales observaciones por su administración desordenada y las corruptelas que allí han proliferado. Recuperar el Congreso como primer escenario e instrumento de la democracia es el punto focal de la acción política nacional inmediata. El poder actual en el Ejecutivo y Legislativo no es realmente legítimo porque emana de una modesta proporción de los colombianos con derecho al sufragio y su voto está interferido por el clientelismo, el engaño al ciudadano y la comercialización electoral, todo lo cual determina y refleja a la vez la ineptitud y la incapacidad de la mayor parte de los parlamentarios para comprender y definir el interés público. Como garantía de la pureza del sufragio, el NUEVO LIBERALISMO propone crear una rama del poder público distinta de la Ejecutiva, la Legislativa y la Judicial, que sería la Electoral, a fin de que esta función sea ejercida con independencia de los partidos políticos del gobierno y de los poderes económicos.

El Congreso debe consagrarse al examen de las grandes leyes nacionales en vez de seguir delegando en el Ejecutivo su responsabilidad y en vez de promover reformas constitucionales a todas horas. El Congreso necesita mejorar sus fuentes de información para cumplir la tarea fiscalizadora que le incumbe. El

Congreso debe exigir del Ejecutivo que las políticas nacionales se expongan primero ante la Nación representada en el Congreso que ante las diversas organizaciones empresariales para que su análisis y verificación sea el fruto de una visión global de los problemas nacionales y no la simple justificación, ante un gremio u otro, de una medida aislada.

Colombia debe prestar la mayor atención posible a la integración de su futuro Congreso. Se equivocan gravemente quienes confunden a la institución con los vicios de sus integrantes. Para recuperar la independencia del Congreso frente al Ejecutivo, es preciso distinguir entre las elecciones de Congreso y las presidenciales y darle a cada consulta electoral un contenido específico así sus consecuencias sean complementarias. La Nación debe tener derecho a ser auténticamente representada por el Senado y la Cámara. Hoy esta representación es cada día más artificial y ello está debilitando el verdadero sistema democrático en uno de sus pilares más importantes.

## La administración pública

---

Considera el NUEVO LIBERALISMO que el sistema democrático colombiano ha sufrido un rudo golpe en dos de sus instrumentos fundamentales: la Administración Pública y la Administración de Justicia. Estas instituciones no están cumpliendo los fines para los cuales fueron creadas. Ya sea por aberraciones políticas, o por deformaciones político-criminales o porque carecen de los medios legales y materiales.

La idea de fortalecer las facultades del Ejecutivo para agilizar el proceso de desarrollo es buena pero, por culpa del clientelismo degeneró en una abusiva concentración del poder y en una cultura despótica de burócratas que todo lo pueden ante una ciudadanía indefensa y sin instrumentos judiciales apropiados para defenderse de su propio gobierno. Como consecuencia de la prepotencia y del irrespeto al ciudadano, éste se compromete en acciones violentas, se suma al ilícito, transgrede el código penal o simplemente padece resignadamente a sus tiranos. Vemos con preocupación, cómo el ciudadano empieza a buscar casi con desesperación, formas de gobierno que le garanticen su seguridad, aún a cambio del más caro principio liberal: la libertad.

Las instituciones son inoperantes. El país ha crecido aceleradamente en su población y aún en su desarrollo económico. No así sus instituciones que perseveran en modalidades provincianas y anacrónicas. En pleno final del siglo XX seguimos con una justicia de escribanos. En lo administrativo, también somos anacrónicos, desuetos y más grave aún, inauténticos. La administración pública parece estar especialmente ordenada para que no funcione; la inestabilidad de los funcionarios y de las

decisiones; la falta de juridicidad en las mismas, la ineptitud de muchos empleados públicos; la carencia de participación de las comunidades en la administración pública; la impunidad reinante y la total falta de honor y de vergüenza, han cambiado los fines del gobierno, para convertirlo en teatro de toda clase de transgresiones y abusos, divorciado del pueblo y comprometido con intereses particulares y relaciones neocoloniales.

## La Contraloría

---

Se ha dicho con razón que la democracia es un sistema de controles sin los cuales no es posible asegurar en forma eficaz el equilibrio de las ramas del poder público, ni lograr que éstas cumplan sin negligencias o abusos las funciones y responsabilidades que les corresponde atender para el correcto funcionamiento del Estado. Por eso si dichos controles o algunos de ellos, se relajan o desaparecen se produce la crisis de las instituciones y se entronizan y generalizan los abusos de poder y aparecen la corrupción y la inmoralidad con todas sus consecuencias desastrosas para el prestigio y supervivencia de la democracia. De ahí la importancia de las instituciones que deben atender al control del gasto público con miras a buscar la eficiencia de la administración o la fiscalización y vigilancia de los bienes e ingresos del Estado para su correcto manejo y custodia.

Entre nosotros tales funciones debían cumplirlas la Contraloría y la Auditoría General de la República y con dicho fin propuso su creación la Misión Kemmerer: la primera para que implantase el control administrativo que lograra la eficiencia del gasto y la otra para que atendiese al control perceptivo y posterior de la gestión fiscal. Dichos funcionarios eran designados por la Cámara y venían a facilitar y auxiliar la labor fiscalizadora del Congreso haciéndola permanente.

El control interno y las normas y sistemas contables técnicamente estructurados debían asegurar la correcta ejecución presupuestal y la eficiencia del gasto permitiría conseguir la implantación de costos estándar para las obras y servicios. Con estas herramientas se debía buscar el control administrativo en la gestión del Estado, todo ello a cargo del Contralor General de la Nación.

El auditaje de la gestión administrativa debía cumplirse siguiendo los sistemas y prácticas de un control perceptivo eficaz y oportuno y por medio del examen, revisión y fenecimiento de las cuentas de los empleados encargados del manejo de los fondos y bienes del Estado, conocido entre nosotros con el nombre de control posterior, todo esto bajo la dirección y responsabilidad del Auditor General de la República.

Pero debido a las rivalidades y pugnas de esos dos funcionarios en la década de los años 20, el poder

Ejecutivo en ejercicio de facultades extraordinarias fusionó en 1931 ambas instituciones en una sola entidad que es la actual Contraloría General de la República, con lo cual se creó un organismo híbrido muchas veces estéril e ineficaz para cumplir las funciones de los organismos iniciales que tenían a su cargo el control administrativo y la revisión y vigilancia de la gestión fiscal.

En la práctica tenemos que no existe control administrativo en la primera empresa del país que es el Estado y de ahí el despilfarro en el gasto y la ineficiencia o corrupción de la administración tanto ordinaria como descentralizada. De los sistemas de control administrativo sólo queda el llamado control previo, que no hace otra cosa que retardar o entorpecer la gestión administrativa.

La contabilidad oficial tampoco está actualizada ni su código de cuentas en condiciones de aprovechar debidamente los sistemas modernos de procesamiento de datos ni técnicamente orientada a suministrar información estadística sobre el resultado de la gestión administrativa y el costo de los servicios y de las obras.

Es verdad que en la parte del auditaje y control perceptivo se han hecho progresos en este último lustro, pero todavía es necesario perfeccionar los sistemas para hacerlos más oportunos y eficaces y más a tono con la naturaleza y fines de las instituciones que fiscaliza.

Pero el gran problema que se presenta y se ha presentado siempre para alejar del organismo de control la politiquería que lo infesta e impide con eficacia sus funciones, ha sido siempre el origen de la designación del Contralor que, como es sabido, debe ser elegido por la Cámara de Representantes. Esto ha facilitado mil juegos y combinaciones que se encaminan a crear un sistema de contraprestaciones personales entre el elector y el elegido, que no siempre tiene en cuenta la capacidad e idoneidad del funcionario sino la cuota burocrática que éste ofrezca a sus electores. De ahí la fronda burocrática que se ha creado en la Contraloría favorecida también por la facultad que tiene el Contralor para fijar a su arbitrio el valor del auditaje que presta a los institutos descentralizados y a las empresas industriales y comerciales del Estado.

Lo anterior explica la necesidad de crear en Colombia un verdadero control administrativo, como instrumento necesario para la eficiencia de la administración tanto ordinaria como descentralizada, el cual debería estar a cargo de la rama ejecutiva como sucede en la empresa privada y como fue el objetivo que buscó la Misión Kemmerer al crear la Contraloría General de la Nación; y seguir propugnando la eficacia y moralización de la mal llamada Contraloría General de la República para que siga cumpliendo sus funciones de auditaje y revisión de cuentas, lo mismo que la vigilancia y custodia de los ingresos y bienes del Estado en las diversas formas de la administración pública.

## El Servicio Civil y la administración

---

Los grandes conflictos laborales de los servidores públicos en los últimos años obedecen a la inestabilidad del empleado público de libre nombramiento y remoción. Al país le ha faltado definición sobre los linderos entre el trabajador oficial y el empleado público y sus formas de vinculación. La huelga está prohibida para los empleados públicos y sin embargo, al efectuarse ésta, es imposible despedir por ejemplo a 20.000 maestros.

El Servicio Civil, tan bien intencionado en la reforma constitucional de 1975, ya que creaba la garantía de que el buen empleado público tendría estabilidad en el empleo y recompensa a sus esfuerzos, declinó en un clientelismo practicado por los dos partidos usufructuarios del poder, en el cual el desempeño de funciones públicas está sujeto a un mercado sucio y servilista, en el que las capacidades y la honestidad poco o nada cuentan en el momento de la escogencia, con el agravante de que la corrupción de los altos funcionarios implica nombrar secuaces y cómplices que se prestan al delito y al encubrimiento. *La honestidad está a punto de convertirse en impedimento político para ejercer cargos públicos en el gobierno.* Cree el NUEVO LIBERALISMO que es imperiosa una reforma a fondo del Servicio Civil, que garantice la estabilidad de aquellos funcionarios que a pesar de estar vinculados a la administración, no cumplen funciones típicamente políticas, es decir, los servidores que no toman decisiones ni tienen facultad autónoma para comprometer al Estado. Estos trabajadores, deberán tener la posibilidad de negociar sus derechos salariales con el gobierno ya sea directamente o a través de sindicatos.

El Servicio Civil, debe ser un freno al clientelismo, permitiendo que se vinculen a la Administración, personas versadas en las materias y funciones inherentes a sus cargos, sin que el poder vinculante

dependa de la voluntad de los grupos políticos. Ningún aspirante a un cargo público, podrá vincularse a la administración sin cumplir con las pruebas y requerimientos del Servicio Civil. La organización de la administración burocrática, estatal y paraestatal, se ha ido degenerando como consecuencia de la politización de las posibilidades de acceso a la misma. Cualquier miembro de la organización administrativa burocrática, estatal y paraestatal, cree definitivamente que su carrera no depende solamente de sus propias cualidades y sus propios méritos, sino de las relaciones que haya logrado crear con la fuerza política determinante y en especial con los parlamentarios, los diputados y los concejales que lo representan. Este fenómeno degenerativo es responsabilidad de los dos partidos, pero el clima que se ha formado en este campo es de tal naturaleza que toda fuerza política está expuesta a caer en los mismos vicios mientras no se inculque en el pueblo una conciencia distinta sobre las relaciones entre el Estado, el gobierno, la burocracia y la ciudadanía. Debe igualmente, estipular que quien pase de un cargo de carrera administrativa a otro de carácter político, pierda el amparo civil de la carrera, a fin de evitar la inamovilidad en cargos que impliquen cambios políticos, porque el relevo de esta clase de funcionarios termina en cuantiosas demandas laborales que generalmente pierde el gobierno, mejor dicho, perdemos los contribuyentes. *Se debe pues establecer una distinción entre la función política y la función netamente administrativa burocrática.*

El desequilibrio en las ramas del poder público, el sometimiento del parlamento al juego presidencial, la carencia de fiscalización popular, y otros vicios y aberraciones del sistema político actual, han generado un despotismo presidencial de tan grave magnitud, que la democracia como sistema ya casi ha dejado de existir. El ciudadano común, está indefenso ante funcionarios públicos de todo nivel y parece como si se tratara de siervos de la gleba feudal al servicio de unos señorones que no responden de nada ni a nadie. La administración no está al servicio de los ciudadanos y ello prueba el divorcio que existe entre

***“Agoniza una época en Colombia y con ella también las fórmulas políticas, sociales y económicas de la sociedad tradicional. A los ojos de toda la Nación es evidente que se agotan las antiguas concepciones institucionales. Está naciendo en Colombia una nueva sociedad, lo que supone una nueva manera de entender y hacer política”.***

los gobernantes y su pueblo. En estas condiciones, nada extraña un estatuto de seguridad o un trono de bayonetas. Para poner freno al abuso del poder y al despotismo, es indispensable que la función pública tenga responsabilidades políticas, que permitan iniciar a los ciudadanos, juicios cuya sentencia condenatoria impida al condenado ejercer de por vida cargos públicos. *Además de la responsabilidad política de los funcionarios públicos*, el ciudadano debe tener garantías, mediante la fijación de procedimientos gubernativos que le permitan tener certeza sobre sus derechos y obligaciones frente a la administración.

Es realmente impresionante el volumen de trabajo de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de Estado por demandas inconstitucionales, de inexecutableidad y de nulidad de los actos administrativos y de las leyes, como consecuencia de la improvisación y la incapacidad de las correspondientes oficinas jurídicas de los organismos

del poder. Las providencias emanadas de los despachos públicos carecen muchas veces de estructura y motivación legal, puesto que no se consulta a los departamentos jurídicos, o frente a éstos se encuentran "profesionales" no calificados y no pocas veces complacientes con el clientelismo, los padrinazgos políticos o la vocación monárquica que por la sucesión familiar comienza a instaurarse en la administración pública.

El Servicio Civil, debe establecer pruebas de eficiencia y de conocimientos para los candidatos a ocupar estos cargos. Las resoluciones, decretos y demás actos de la administración deben siempre estar precedidos por concepto de las respectivas oficinas jurídicas, sin perjuicio de la facultad consultiva que posee el gobierno hacia el Consejo de Estado.

---

## La justicia

El primer problema de la justicia colombiana es su alarmante lentitud. Aún no se conocen los efectos de la inflación en los resultados de los procesos en curso, pero sí se puede afirmar que las sentencias no corresponden a los valores reclamados ni resarcen los perjuicios que generaron las demandas en el campo laboral, el procedimiento breve y oral que se previó para que las controversias judiciales laborales se ventilaran con prontitud, se convirtió en tediosos procesos dictados por abogados lerdos y a veces más interesados en el valor de los salarios caídos que en la situación inmediata y angustiosa de sus clientes. En otras ramas del derecho los procesos son igualmente lentos y verdaderamente injustos, hasta el punto que la libertad y el patrimonio de las personas son vulnerados aún más por la pasividad del Estado que por mismos intereses o causas que se debaten ante los juzgados.

El poder jurisdiccional carece de la autonomía o independencia establecida en la Constitución Nacional y la situación mendicante en que se encuentra lo priva de los instrumentos físicos y humanos que requiere para adaptarse al crecimiento acelerado de la población y lógicamente de la criminalidad. Se debe proteger el status social y económico de los jueces y

magistrados para mejorar sus condiciones de vida y el bienestar de sus familias. El juez y el magistrado no tienen garantías sobre el decoro de sus vidas y su seguridad económica. Es preciso atender su situación especial y respaldarlos para que ocupen el lugar que merecen y de contera colocarlos al amparo de necesidades que los puedan forzar a aceptar dádivas que los llevan al prevaricato y a la pérdida de su necesaria imparcialidad.

También la inflación ha venido recargando a los jueces y magistrados al hacerlos conocer de causas que deberían resolverse en otras instancias y decidir situaciones que les impiden ocuparse con el tiempo y dedicación debidos de los procesos que requieren de mayor atención.

Como consecuencia de la reforma concordataria, la separación de cuerpos pasó a conocimiento de los tribunales superiores de Distrito y obviamente estos tribunales se congestionaron de tal manera que por esa razón los juicios a su cargo pueden durar aún más que los propios juicios en los juzgados. La Corte, a su vez, se convirtió en tribunal de apelación.

El país no ha sido capaz de debatir en forma democrática las reformas que en los últimos años se han efectuado a los códigos y a los ordenamientos

orgánicos legislativos de diverso orden. Los códigos, como ya lo denunciarnos, se expiden en desarrollo de facultades extraordinarias otorgadas al Ejecutivo, el cual nombra unas comisiones casi misteriosas para la elaboración de estas normas expedidas casi siempre un día antes del vencimiento del término legal sin que ninguno de los estamentos que deben sufrir o hacer cumplir los códigos haya participado en su discusión. El NUEVO LIBERALISMO considera indispensable la participación en los debates legislativos de los jueces, magistrados, consejeros de Estado, universidades, academias de jurisprudencia y colegios de abogados, a fin de que las necesidades y experiencias de los juzgadores o de los litigantes se incorporen a una legislación acorde con los signos de su tiempo.

El acto legislativo número 1 de 1979 fue utilizado por el gobierno y los partidos para hacer demagogia sobre el aumento de los recursos presupuestales de la justicia. El NUEVO LIBERALISMO considera que cualquiera que sea el cambio económico, social y jurídico que se proponga, debe implicar un gran respeto por los jueces, por su dignidad y su capacidad pues tenemos motivos para creer que a pesar de la inmoralidad y la corrupción que cunden en nuestra sociedad, la mayoría de nuestros jueces es honesta y responsable y que los casos de desmoralización no deben dar lugar a condenas generalizadas y arbitrarias de quienes imparten justicia en Colombia. Creemos necesario dotar a los jueces de medios e instrumentos eficientes para el cumplimiento de sus obligaciones.

Solucionado el problema de los recursos de trabajo de los jueces y magistrados, el NUEVO LIBERALISMO propone definir la obligatoriedad en el cumplimiento de los términos procedimentales y las consecuencias que implica el incumplimiento de los mismos.

La elección de jueces y magistrados no ha escapado del fenómeno clientelista y la escogencia de éstos es un verdadero acontecimiento que paraliza la administración de justicia. La intriga, el favoritismo, el padrinazgo y aun el prevaricato privan sobre la idoneidad, formación, experiencia, honestidad y otros atributos de los candidatos, hasta el punto que gentes mediocres desplazan a profesionales muy capaces. La carrera judicial, debidamente regulada, en forma científica y con la colaboración de colegios de abogados, es una garantía en la administración de justicia. Como condición básica para el establecimiento de esta carrera, debe entrar a definirse el poder de postulación. Consideramos que las universidades, las academias de jurisprudencia y los colegios de abogados deben ser considerados para ésta responsabilidad.

La reglamentación y aplicación del sistema que se desarrollará en torno del Fiscal General de la Nación constituyen problemas inmediatos de la mayor importancia en la justicia colombiana. No están claras las garantías ciudadanas para evitar que el poder casi omnímodo de este funcionario sea utilizado algún día en contra de cualquier sector

político, social, religioso, etcétera... La rama jurisdiccional se encuentra en estos momentos ante la aterradora posibilidad de que sea el Fiscal General de la Nación quien discrecionalmente nombre a sus dos mil o tres mil delegados en el país.

El NUEVO LIBERALISMO cree que la formación de abogados es uno de los problemas centrales de la transformación de nuestra justicia. La profesión de abogado requiere de un especial formación, previa y la vida universitaria y unas bases éticas y morales a toda prueba, pues se trata del profesional que de una u otra manera habrá de decidir sobre la libertad, el patrimonio y el honor en general, la vida de las personas. Las pruebas y exámenes universitarios deberán ser aún más rigurosos que en otras disciplinas para poder entregar a la sociedad un profesional idóneo y probo y lógicamente con jueces honestos.

## **El Estado Civil de las personas**

---

En relación con el derecho de familia, el NUEVO LIBERALISMO propone la revisión del Código Civil para expedir una auténtica legislación de familia con el propósito de proteger e incluir no sólo a los núcleos familiares que se han integrado dentro de los marcos legales actuales, sino a las familias y uniones de hecho y a sus hijos. Nuestro movimiento cree necesario revisar el acuerdo concordatario actual con el propósito de garantizar la plena independencia que debe existir entre la Iglesia y el Estado, con ese fin expresamos nuestro apoyo a una fórmula como la convenida entre el Vaticano y Portugal en la cual la Iglesia reconoció el derecho del Estado a legislar libremente sobre éstos temas, pero reiteró la obligación moral de los católicos de obrar de acuerdo con los preceptos de su religión. Es necesario medir las consecuencias del divorcio a fin de que previamente se tengan las instituciones adecuadas para la defensa y asimilación de una nueva conducta social de los colombianos. El divorcio en sus primeras manifestaciones ha implicado dolorosos costos en la mujer y en la niñez precisamente por las deficiencias de la rama jurisdiccional.

El concordato, los procesos de simple separación de bienes, la potestad de los padres, los procesos de filiación y de alimentos, las causas de abandono del hogar, la adopción y en general, las diversas circunstancias que inciden en el núcleo familiar y la protección del menor, además de la incorporación de la mujer a los medios de producción y servicios, no sólo ha congestionado la administración de justicia sino que han vuelto inoperantes los diversos procesos. Se ha iniciado un grave y acelerado proceso de disolución familiar, sin que el Estado tenga una estrategia para hacer frente a este grave síntoma de la época ni los partidos hayan expresado el tipo de sociedad que desean o al menos cómo conciben la



estructura de la familia colombiana. La creación de una jurisdicción exclusiva para el conocimiento de procesos emanados del derecho de la familia es una necesidad ya varias veces demandada por jueces, abogados y funcionarios públicos, así como la fijación de un procedimiento uniforme y ágil que permita a los jueces amparar a los menores de

fenómenos tan graves que, como el de la inflación, golpean de una manera seria a la mujer y a los hijos menores.

---

## Estado y televisión

Desde hace cinco años, personas que hoy forman parte de los cuadros directivos del NUEVO LIBERALISMO introdujeron en la política colombiana el problema de la televisión para invitar al país a examinar los factores políticos, culturales, económicos, sociales y técnicos que rodean este importante medio de comunicación. En estos cinco años ha empezado la formación de una conciencia en la opinión pública sobre el tema. Se considera que los noticieros son instrumentos de manipulación electoral y un obstáculo al derecho de información; que las licitaciones de los espacios televisivos se han convertido en otra manifestación del clientelismo; que la televisión ha sido uno de los más notorios mecanismos de la dependencia cultural; que es más bogotana y norteamericana que cualquier otra cosa, que se dirige y concibe con la mentalidad centralista; que se abusa de la propaganda comercial; que es preciso transformar la crítica televisiva, etcétera... En fin, la mayor parte de las reflexiones sobre la televisión, planteadas hace cinco años, ya forma parte de las convicciones generales de numerosos e importantes sectores de la cultura y el periodismo del país. Sin embargo, los partidos políticos tradicionales se niegan a reconocer el verdadero papel de la televisión porque varios de sus líderes están interesados en conservar los privilegios políticos y económicos que les han otorgado como lo demuestra la reciente prórroga de los noticieros.

La televisión colombiana no tiene objetivos claros aun cuando se comunica diariamente con once o doce millones de personas. La televisión es, entre nosotros, un instrumento de los monopolios políticos, económicos e informativos del país. Su interés primordial es el lucro económico mediante la excesiva comercialización de los espacios sin mayor consideración de las necesidades prioritarias de

educación, información, cultura y recreación. La junta directiva de Inravisión es eminentemente política, en ella no tienen cabida asesores en comunicación, sociólogos, pedagogos, ni representantes de los usuarios. El Consejo de programación que era el único control de calidad existente desapareció en 1978. La utilización de los equipos de Inravisión en la producción de programas ha disminuido notablemente hasta llegar a un 30 por ciento de la programación total y esa empresa estatal tiende a desaparecer en la medida en que la empresa privada ha montado estudios en los cuales se obtienen ventajas técnicas, económicas y de agilidad en la producción.

La televisión colombiana requiere de un régimen de incompatibilidades que prohíba la concentración de poderes económicos, políticos e informativos que conduzca a una representación verdaderamente democrática de los diferentes sectores de opinión. Siguiendo el ejemplo que dio el doctor Eduardo Santos durante más de sesenta años, estimamos que no debe existir acumulaciones en la propiedad de medios de información y que tales medios no deben estar controlados por los grandes intereses económicos.

El NUEVO LIBERALISMO considera necesario el fortalecimiento de un verdadero canal estatal que tenga cobertura nacional, organice el diálogo permanente entre las grandes regionales culturales del país y cumpla los objetivos educativos, informativos y recreativos que corresponden a la televisión. El canal once podría cumplir estas funciones si se le dieran los recursos adecuados y se solucionaran los problemas institucionales entre el Ministerio de Educación e Inravisión. No consideramos conveniente, sin embargo, el monopolio gubernamental de la televisión. Sin perder la

propiedad estatal de los canales creemos indispensable la pluralidad de canales con diversas fórmulas de participación de programadores privados y otros sectores de la sociedad. Apoyamos el establecimiento de canales regionales de propiedad estatal que permitan el desarrollo televisivo de la Costa Atlántica, Antioquia, el Sur Occidente y el Nororiente del país con emisiones locales en determinadas horas del día y emisiones integradas a escala nacional en el curso de la semana.

Creemos conveniente intensificar el estudio de los nuevos factores tecnológicos que transformarán la televisión en el mundo entero y que tarde o temprano influirán en nuestras comunicaciones como el sistema de la televisión por cable. Igualmente creemos que el proyecto de satélite colombiano no puede seguir siendo un misterio para el país que no ha sido

claramente informado por el gobierno sobre su significado, su costo y su rentabilidad. ¿Cuál será la vida útil de este satélite? ¿Si acaso es cierto que se debe lanzar un nuevo satélite cada siete años, tendremos recursos para hacerlo? ¿Cuáles son las alternativas y cuál es su costo? ¿Cuáles los estudios de factibilidad que apoyan las diversas hipótesis? ¿Cómo se financiará este proyecto? El NUEVO LIBERALISMO demandará del Gobierno respuestas claras sobre estas preguntas en los foros correspondientes.

---

## La estrategia para el crecimiento económico y la igualdad social

En el marco de una estrategia para el crecimiento económico y la igualdad social, el NUEVO LIBERALISMO considera necesario hacer énfasis en los siguientes temas: a) la filosofía de la política económica y la democratización del debate económico; b) el crecimiento de la producción y la modernización de las condiciones del sector agropecuario, la industria en todas sus dimensiones y la minería; c) el mercado de capitales y el mercado de valores; d) el crédito y la moneda; e) los recursos del Estado y el gasto público, el sistema tributario y la situación fiscal; f) la energía y el transporte; g) el desarrollo urbano; h) la cuestión ecológica y la supervivencia; i) las ventajas comparativas de la economía colombiana y la política económica internacional.

### Filosofía y democratización del debate económico

---

Para el NUEVO LIBERALISMO la actividad económica debe lograr la adecuada satisfacción de las

necesidades básicas del ser humano proporcionándole puntos de partida iguales para el desarrollo individual y permitiéndole avanzar en la satisfacción de sus necesidades secundarias en la medida en que pueda aprovechar las oportunidades que debe brindarle el Estado. Estos objetivos sólo serán posibles en Colombia si se realiza una vigorosa política de redistribución del ingreso que corrija los desequilibrios originados en los privilegios de nacimiento y de clase.

El NUEVO LIBERALISMO cree necesario que se democratice el debate sobre los problemas económicos nacionales para que el vocabulario y la información económicos estén al alcance de todos los colombianos y por lo mismo la posibilidad de defender conscientemente sus intereses y sus derechos. Con ese fin, en forma permanente el movimiento promoverá seminarios, conferencias y tertulias dirigidas a mejorar el nivel de información indispensable para que nuestro pueblo pueda conocer y controlar esta clase de discusiones en las que se decide sobre el ingreso real de los colombianos, sus obligaciones tributarias, sus oportunidades de empleo, etcétera... Un pueblo ignorante o mal

informado en cualquier campo, pero especialmente en materias económicas, será siempre un pueblo explotado y oprimido.

La estrategia para lograr el crecimiento económico y la igualdad social la concibe el NUEVO LIBERALISMO en función de tres factores fundamentales: la producción, el pleno empleo y el control de la inflación. Las políticas monetaria, fiscal y cambiaria son herramientas indispensables pero no son metas que por sí mismas garanticen el crecimiento económico y la igualdad social. La obsesión monetaria, por ejemplo, condujo al país a la situación de los últimos años cuando lo importante ha sido especular en vez de producir. Es cierto que el liberalismo ha luchado siempre por la moneda sana y que esa bandera es imprescindible para un partido que defiende a las masas de la inflación, pero el control de la moneda atendiendo exclusivamente a su cantidad, en una política a la defensiva, ciega e indiferente a los problemas que afronta la comunidad y que al cabo del proceso tampoco puede responder al postulado de la moneda sana. Esta clase de política impuesta por los discípulos de la Escuela de Chicago no logra lo que se propone el desarrollo, o sea, el impulso a las actividades que satisfacen necesidades básicas esenciales y el desestímulo de las supérfluas e improductivas socialmente. Por el contrario la experiencia colombiana de los últimos años enseña que la política monetaria no ha contribuido al desarrollo industrial, ha originado un receso ostensible en casi todos los sectores de la producción y esto lo confirman tanto los índices de desempleo formal e informal como las alzas en los alimentos. Antes de analizar la situación monetaria, fiscal y cambiaria deseamos subrayar nuestros puntos de vista sobre la producción y el empleo, entendidos dentro de una perspectiva amplia y no como factores coyunturales.

Para El NUEVO LIBERALISMO es fundamental que se realice un inmenso y decidido esfuerzo por aumentar la producción como primera garantía del empleo y del control de la inflación. En especial creemos que Colombia necesita una nueva política agropecuaria y una nueva política industrial.

## **La modernización agropecuaria**

---

La difícil situación que atraviesa el país y la más dramática que afecta al sector agropecuario, imponen un cambio drástico en la política estatal en los próximos años para darle a este sector, primer empleador, primer contribuyente y exportador el más importante participante en el producto nacional bruto, la dinámica que requiere como instrumento de las metas de desarrollo y mejorar que requiere la población colombiana.

El sector agropecuario se encuentra en la más deprimente situación de su historia por la deficiente

estructura de la propiedad, los precios políticos de algunos productos básicos, la falta de orientación y guía para la producción, las desordenadas importaciones, el exagerado papeleo y burocratismo en la tramitación del crédito, el marginamiento de la banca comercial, las contraprestaciones exigidas por la banca estatal y la concentración del crédito en empresarios de medianos y altos ingresos, así como la falta de perspectiva para enfocar el próximo futuro y la situación de mediano y largo plazo en las políticas agropecuarias.

Los suelos aprovechables, sin ser abundantes, son suficientes en el país. El NUEVO LIBERALISMO considera fundamental que en la política de aguas se tengan en cuenta las necesidades del desarrollo hidroeléctrico, de los acueductos y la función del agua en el sector agropecuario. El riego y el drenaje son elementos básicos para el aprovechamiento óptimo de las tierras de alto potencial y para incorporar a la producción de menor riesgo las tierras de la Costa Atlántica, los Llanos y el Magdalena Medio que tradicionalmente se explotan en condiciones inadecuadas, con grave perjuicio para la economía. La producción de hortaliza y frutales en invernaderos de la Sabana de Bogotá y tierras similares deberá ser un propósito nacional de corto plazo, si se quiere mejorar la productividad y entrar a mercados vecinos con gran fuerza.

El NUEVO LIBERALISMO considera que la deficiente distribución de la propiedad de la tierra obliga a promover el replanteamiento de los programas de modernización agraria para redistribuir la tierra, estimular la producción tecnificada, adecuar la tierra con obras de infraestructura y convertir las tierras de producción extensiva en emporios de productividad. El precio de la tierra en Colombia ha entrado en un ciclo de franco descenso. La zona aldonera del Cesar vive un regreso a la explotación ganadera extensiva, por lo que se mantiene una oferta de precio bajo, índice de malas cosechas y descapitalización. Decenas de miles de cafeteros desean vender sus tierras pero no hay compradores. Los ganaderos, al igual que los industriales y comerciantes no ven cómo realizar sus propiedades para dedicarse a la especulación financiera, sin tener que jugar con producciones inciertas, precios políticos y entidades estatales burocratizadas e ineficientes.

El NUEVO LIBERALISMO considera especialmente preocupante la situación regresiva que presentan las instituciones del sector agropecuario. Han perdido el espíritu y la dimensión que tuvieron en otras épocas, así como su influencia en la tecnología, el mejoramiento de la productividad, el control de los recursos, la organización de los mercados y el incremento de la producción interna para evitar las importaciones cuantiosas de alimentos y productos agrícolas ocurridas en los últimos años. El mercado agropecuario está totalmente desorganizado, el Idema no tiene una actuación trascendental en ninguna parte del país y el Incora en la práctica ha desaparecido mientras el problema de

la tenencia de la tierra sigue vigente. La política agropecuaria vigorosa en otros años, debe renacer con una sana e implacable autocritica de las instituciones del sector hoy afectadas también por el clientelismo. No es posible que el sector agropecuario carezca de políticas ambiciosas y futuristas. Actualmente el gobierno no tiene otra política que la de apagar incendios y remendar o poner pequeños parches frente a los complejos problemas del campo. No hay integración en las políticas. Se legisla en pequeño sin considerar el conjunto del sector. Los resultados están a la vista: el desorden y el caos, la importación de artículos básicos que llegan en los momentos más inoportunos. Se superproduce en un período por falta de control y luego, naturalmente se presenta la caída drástica de la producción. Los agricultores siembran con el método de la ruleta rusa porque nadie orienta ni ordena el mercadeo. El Estado no se apersona de sus responsabilidades, no comanda, ni define, ni orienta, ni impone. En tales condiciones es imposible esperar producción creciente, precios adecuados, empleo rural, mercadeo y desarrollo.

El NUEVO LIBERALISMO propone la revolución tricolor del sector agropecuario, es decir la revolución verde que busca asegurar el aumento de la producción gracias a la modernización tecnológica de las siembras y el mercadeo; la revolución azul que consiste en saber aprovechar el agua para la agricultura y la revolución roja que demanda un nuevo régimen de tenencia de tierra para asegurar su adecuada utilización y mejorar el ingreso de la población campesina. Colombia tiene una ventaja comparativa en su sector agropecuario, pero ello sólo se podrá aprovechar si se procede a su modernización resuelta, sin miedo a la incorporación de tecnologías y con plena confianza en la demanda de alimentos y productos agrícolas en el mercado interno y a escala mundial.

## **La ganadería**

---

La ganadería en Colombia sigue siendo fuerte e importante a pesar de las improvisaciones oficiales y las incongruencias entre los organismos públicos relacionados con el sector. La rentabilidad inmediata de los ganaderos es excesivamente baja, los niveles de producción son muy limitados; se han deteriorado los precios reales de los productos pecuarios; las exportaciones son inestables y hay transferencia neta de recursos del sector ganadero hacia otras áreas de la economía. Ha bajado el consumo per cápita anual de carne y la mala calidad de la leche ha modificado la dieta de quienes acostumbraban a consumirla. En un país tan desnutrido como el nuestro, el mercado interno no crece en proporciones aceptables y ello origina excedentes difíciles de colocar en un mercado internacional inestable y esquivo. La mala comercialización perjudica por igual al consumidor y al productor mientras los intermediarios aprovechan cada vez más el desorden en el mercado. Por lo menos una cuarta parte de todas las fincas ganaderas

está dando pérdida por simple ineficiencia. Es necesario respaldar las cooperativas de ganaderos para ponerle orden a la comercialización de la carne, la leche, el ganado en pie e inclusive los insumos. Este es el camino para integrar el proceso de producción y distribución lo cual, entre otros beneficios, puede determinar un notable progreso en materia de calidades y a la larga en productividad ganadera.

La liberación de los precios de la leche no sólo no logró sus objetivos sino que probablemente tuvo efectos contraproducentes. Tenemos una ganadería extensiva con escasa productividad: un coeficiente de natalidad media muy bajo y una tasa de extracción muy pobre. La edad media de sacrificio es muy alta por lo inadecuado de la alimentación y la falta de cruces en las razas.

La vocación ganadera es un hecho desconocido por las acciones del gobierno, no sólo porque el mercado interno podría ser mucho mejor sino por la existencia de mercados internacionales de fácil acceso como los de Venezuela, Perú y las Antillas. Se necesita un organismo dedicado a la comercialización internacional de nuestra carne para no improvisar operaciones como la que se hizo con la URSS y cuyos resultados fueron tan mediocres. Es conveniente multiplicar las fincas piloto, las cuales, gracias al efecto de demostración tienen una capacidad persuasiva superior a la de los programas de extensión de los organismos públicos. Está plenamente demostrado que el ganadero profesional es el elemento decisivo y que todos los programas de crédito o de transferencia de tecnología se estrellan contra un muro infranqueable si no existe un empresario capaz y resuelto al frente de las fincas. El ganadero de tiempo completo es aquel que se dedica a la difícil pero decisiva labor de cruzar su ganado y a quien no se le ocurre desviar el crédito de fomento que recibe para invertirlo en cosas distintas de la ganadería. Este ganadero profesional está disperso, no se le ha organizado y su capacitación sólo puede cumplirse en el escenario directo de sus actividades. No todo depende de los productores. Se necesita mayor atención gubernamental a los programas de incremento de la productividad, como los planes del Banco Ganadero, sobre la intensificación del uso de leguminosas en praderas; la inoculación del rizobium (una bacteria que hace más efectiva la fijación del nitrógeno en las leguminosas), los programas de riego, la difusión de las prácticas de henificación y ensilaje y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías. Todo esto, sin embargo, depende de la solución de los problemas de inseguridad, los secuestros y la extorsión de los grupos extremistas y los delincuentes comunes que tienen a los ganaderos en permanente angustia e incertidumbre.

## **La transformación industrial y el sector terciario**

---

Desde hace varios años es evidente que la segunda parte del siglo XX ha significado para Colombia un

gigantesco cambio en la ubicación de sus habitantes que ahora están concentrados en las ciudades y cuya magnitud probablemente se duplicará en lo que resta del siglo de modo que en los próximos 19 años llegarán a los grandes centros urbanos, por crecimiento vegetativo o por migración, otros 14 ó 15 millones de personas. Las posibilidades de empleo para estos compatriotas y para los dos millones que hoy están desempleados o subempleados, dependerán fundamentalmente del desarrollo de la industria y el sector terciario.

Si Colombia quiere preparar adecuadamente su ingreso en el siglo XXI y transformar sus condiciones de vida para los próximos decenios es urgente definir el tipo de actividad productiva que se cumplirá en los grandes centros urbanos, así como nuestras ventajas y posibilidades en la división internacional del trabajo. El futuro previsible del planeta señala una orientación de la oferta de empleo hacia el sector terciario, teniendo en cuenta, particularmente, el desarrollo de la electrónica, la sistematización a todo nivel, la revolución informática y de comunicaciones y la automatización de muchas labores hoy desempeñadas por el hombre. Esto no significa que la industria y la agricultura pierdan vigencia. No es que la revolución electrónica sustituya la revolución industrial o la modernización agrícola. Lo que cambia es la forma de manejo de los medios de producción y naturalmente su distribución y aprovechamiento, con los efectos consiguientes en las características del empleo. Es absolutamente indispensable que el país desarrolle y modernice todas sus estructuras productivas, entre las cuales una de las más importantes es la preparación del hombre colombiano, su capacitación para atender las nuevas formas de relación con la sociedad y con los medios productivos, así como para manejar los elementos que la electrónica pondrá a su disposición en los próximos años.

El estancamiento industrial colombiano lleva más de un lustro. Es el mismo lapso durante el cual ha venido empeorando la situación de inseguridad urbana, el descontento social y el nivel de vida para amplios sectores de la clase media, así como para el

proletariado que habita los barrios marginales en las veinte primeras ciudades del país.

Colombia registra hoy una estructura industrial sensiblemente parecida a la de hace diez años: una industria liviana productora de bienes de consumo relativamente eficiente y amplia aunque dependiente de las importaciones de gran parte de sus materias primas. Un sector de bienes intermedios de un aspecto modesto e incipiente. Una industria básica estancada y mínima que hace desaparecer a Colombia de las estadísticas internacionales sobre siderurgia, y finalmente, un sector de bienes de capital también incipiente, estancado y desprotegido. El empleo industrial está disminuyendo. No hay proyectos de nuevas fábricas en ciudades de tradición industrial como Medellín y Bucaramanga. Las corporaciones financieras afirman que no pueden colocar ni siquiera sus recursos blandos de la línea del Banco Mundial. Los ensanches son muy limitados y con baja ocupación de mano de obra. La industria está golpeada por el contrabando, por la política de liberación de importaciones, por las altas tasas de interés que desviaron el ahorro de la inversión productiva para financiar actividades altamente especulativas como los bienes raíces, la compraventa de automóviles y el contrabando; Además el mercado nacional de ciertos productos se ha estancado e inclusive se ha disminuído en los tres últimos años por el empobrecimiento que genera la inflación y la concentración de la riqueza que se viene registrando, todo lo cual limita las posibilidades de expansión a la industria. A pesar de lo anterior, en el conjunto de los últimos diez años Colombia ha aumentado la demanda de manufacturas. De ésta expansión se ha beneficiado principalmente la industria extranjera a través de las importaciones.

El NUEVO LIBERALISMO distingue como una de sus banderas la industrialización en beneficio de las inmensas masas urbanas y de la modernización nacional. Proponemos que Colombia enfrente ya la expansión de la industria básica, con o sin el concurso de los recursos privados, para realizar una industria siderúrgica que por lo menos cubra las necesidades nacionales, le dé autonomía económica al

***“Todo nuestro ideal político se resume en el objetivo de construir, a partir de ahora y en el curso de los próximos veinte años, la nueva Colombia que actuará con dignidad y eficacia en América Latina y en el mundo dentro de las condiciones económicas, sociales y políticas del siglo XXI”.***

país y estabilidad a la industria transformadora. Un país sin industria básica, nunca podrá ser realmente soberano. Esto es más urgente, que la construcción de un metro en Bogotá. El interés del gobierno por el metro y su inconsciencia frente a las necesidades siderúrgicas y otros problemas vitales demuestran las graves equivocaciones existentes en la actual administración sobre las verdaderas prioridades nacionales.

Otro aspecto de una nueva política industrial debe ser el sector de los bienes de equipo o bienes de capital, el cual depende para su desarrollo de las compras del Estado. Si hubiese financiación de Proexpo, la industria colombiana podría ganar y obtener efectivamente licitaciones extranjeras. Paradójicamente nuestra propia industria es barrida sistemáticamente por la inexistencia de fuentes de financiación. El Estado no ha previsto nada en este aspecto. Las masivas inversiones en el sector eléctrico —el ISA calcula en 60.000 millones de dólares las inversiones necesarias en lo que resta del siglo— no conllevan las previsiones adecuadas para utilizar este sector como poderosa palanca de desarrollo industrial y de transferencia de tecnología. El NUEVO LIBERALISMO propone obligar a los licitantes extranjeros a incluir porciones sustantivas de manufacturas colombianas en sus propuestas y a cargar incluso con parte de la financiación que sea requerida para los elementos nacionales.

Tanto en la industria siderúrgica como en la política automotriz, la petroquímica, la carboquímica o cualquiera otra en cuya localización de plantas deba tener el Estado una especial intervención, debe prescindirse de las razones políticas en cada decisión. Deben prevalecer criterios técnicos, compatibles con orientaciones generales de descentralización y equilibrio regional.

La industria de bienes de consumo durables como la textil y la automotriz debe recibir las medidas apropiadas para conseguir una rápida modernización. Las plantas del sector automotor deben prepararse por exigencia del Estado, a implantar en condiciones económicas, la automatización de las cadenas de montaje. No debe existir temor a modernizar las estructuras productivas. Las mejores condiciones competitivas y su reflejo en las condiciones económicas generales aumentarán con creces los empleos aparentemente afectados por fenómenos tales como la automatización. El país no tiene otra alternativa que progresar.

A los colombianos se nos quiere plantear una estrategia perezosa y pesimista. Ella consiste en mantener al país en un relativo estancamiento mientras duren en una primera etapa las reservas internacionales, dedicadas a los consumos alegres y exóticos. En una segunda etapa y una vez liquidadas las reservas, se acudirá al endeudamiento externo hasta llegar a la bonanza carbonífera en el año 1990. Esta opción, que es la que ofrecen el actual gobierno y quienes apoyan soluciones continuistas, implica esperar a que Colombia sea para ese año, 1990 la Venezuela de 1970.

La alternativa que propone El NUEVO LIBERALISMO es otra: racionalizar el uso de las reservas y el crédito internacional para los sectores productivos. Modernizar y mecanizar el campo y promover la modernización de la industria. Darle al país las bases para su ingreso al siglo XXI. Adelantar una política cambiaria más valiente de apoyo a la expansión de las exportaciones y mirar al carbón como un recurso estratégico cuyo futuro mejorará notablemente pero que en 1990 sólo debe tener el carácter de complemento de una economía diversificada y fuerte.

Colombia no puede salirse del contexto mundial. Si no tecnifica las labores agrícolas, continuará siendo marginada de los mercados externos y del propio por razones de ineficiencia. De todas maneras proseguirá la emigración de campesinos hacia las ciudades. Sin industria en los centros urbanos no habrá forma de generar empleo no sólo en el sector manufacturero, sino en el terciario. La eliminación de la miseria y la solución de los problemas de los más débiles pasa inevitablemente por la generación de empleo urbano. La generación de empleo estable en las ciudades no depende de las obras públicas sino del desarrollo de la industria —grande, mediana y pequeña— la cual no sólo produce empleo directo, sino que favorece la expansión del sector terciario de la economía.

## La minería

---

Después de varios años de receso en la industria básica extractiva, las futuras explotaciones del carbón, níquel, roca fosfórica y uranio —entre otros minerales— van a cambiar en el curso de la presente y la próxima década la importancia de la minería y su participación en el producto interno bruto. Existe un potencial de crecimiento del sector muy grande no sólo por las reservas probadas de varios minerales sino por la existencia de algunos recursos humanos, de capital y técnicos, así como por la ubicación geográfica del país y las perspectivas internacionales de mayores precios. La gran minería está a punto de iniciar un nuevo ciclo sin que el país se haya preparado debidamente para las negociaciones internacionales que se requieren. Todavía falta explorar la geología colombiana para establecer el verdadero volumen e importancia de los recursos existentes. Mientras no sepamos los colombianos qué recursos minerales tenemos, no podremos apreciar su valor ni tendremos los elementos de juicio adecuados para saber aprovechar y negociar dignamente en el escenario internacional éstas riquezas naturales no renovables. El sector minero requiere una organización institucional para dotarlo de una nueva legislación que revise el estatuto minero a la luz de las nuevas circunstancias internacionales; que establezca instrumentos financieros y de crédito eficaces para el desarrollo de la mediana minería y que promueva la formación de los recursos humanos necesarios para

asegurar el buen aprovechamiento nacional de esta riqueza así como su explotación racional en función de las necesidades internas actuales y futuras.

## **La empresa y el mercado de valores**

---

No se puede ignorar el hecho notable que en nuestro país las empresas encargadas de producir los bienes y servicios vitales para nuestra economía y de brindar empleo a nuestros abundantes recursos naturales y humanos han llegado a un estado alarmante de postración y debilidad que les impide cumplir a cabalidad con su objetivo primordial: generar y distribuir el valor agregado nacional, fruto de su capacidad transformadora. Es así como la parte más visible del sector empresarial, constituida por las sociedades anónimas, ha perdido la participación de los accionistas pequeños que les otorgaba en otra época la calidad de entes democratizadores, para caer en las manos de unos pocos grupos financieros cuyos intereses ignoran ampliamente la función social de la propiedad. El proceso de concentración de la propiedad ha sido acompañado por altos grados de endeudamiento de las empresas, que en la actualidad se encuentran virtualmente hipotecadas a los intereses de los supergrupos económicos. La ineficiencia en las firmas se nota con facilidad, así como el creciente grado de empobrecimiento del colombiano promedio que cada día recibe menos de lo que aporta a través de su trabajo. La falta de equidad distributiva en nuestro sistema económico ha tomado una dimensión dramática que no puede admitirse por ningún motivo.

Algunas personas han tratado de explicar este desbalance acusando a la doble tributación y el tratamiento diferencial que se le da al pago de dividendos y de intereses como los causantes de la gran debilidad de nuestro sistema empresarial. Pero la evidencia indica que este argumento busca mejorar los síntomas más bien que curar la enfermedad. Y la enfermedad se cura buscando la verdadera democratización en la tenencia de la propiedad empresarial, que entre más se distribuya y genere un número mayor de accionistas, será más eficiente y tenderá a lograr las decisiones óptimas para el país y no para los grupos que hoy día la manejan. El NUEVO LIBERALISMO buscará, en corto plazo, la expedición de una ley marco que fomente la diversificación de la propiedad empresarial. Además, se buscará la expedición de un estatuto de protección a los intereses de los accionistas medianos y pequeños, para que éstos puedan lograr hacer valer sus derechos conforme a la ley y a la equidad redistributiva. El NUEVO LIBERALISMO apoyará el fortalecimiento legal de la Comisión de Valores para que ésta pueda realizar una labor justa de fiscalización y fomento del mercado de capitales en

todos sus niveles y evite los abusos cometidos por algunos fondos de inversión. Y para buscar mayor eficiencia y competencia en la calidad de nuestras empresas, la creación de nuevas sociedades y la fiscalización más adecuada por parte del público en general y de las entidades gubernamentales especializadas, se buscará la revisión del régimen de sociedades, de manera que se terminen los obstáculos institucionales que hoy día impiden el crecimiento de las empresas para evitar las normas tributarias o la vigilancia estatal. En el mediano plazo el NUEVO LIBERALISMO cree necesario que Colombia prepare el modelo de empresa estatal o mixta que sea capaz de afrontar la futura competencia propia de los mercados internacionales, en lo cual, lo importante será fomentar resueltamente la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías.

## **El crédito, el ahorro y la inversión**

---

A las reflexiones hechas algunas páginas atrás es oportuno agregar algunas observaciones sobre el crédito, la política monetaria y el ahorro. El NUEVO LIBERALISMO cree necesario democratizar el crédito. No debe permitirse que la cantidad de crédito disponible quede a merced del más fuerte, del que más garantías ofrezca, del que conceda reciprocidad en negocios y numerosas contraprestaciones. Hay que velar entonces porque el crédito llegue al mediano y pequeño industrial, al mediano y pequeño agricultor, a las cooperativas de producción y consumo, y a todo tipo de asociaciones que tratan de fortalecer a los consumidores, pequeños empresarios, etc. Resulta muy grave, por ejemplo, que la Caja Agraria esté prestando al campesino y modesto agricultor bajos créditos de subsistencia a los mismos o parecidos intereses que la banca comercial y de fomento presta a su clientela.

El alza del interés que se registra en la actualidad como consecuencia de las tesis de la Escuela de Chicago, es indudablemente determinante del receso económico visible en todos los niveles y a lo cual contribuyen, por supuesto, muchos otros factores inducidos en buena proporción por la moneda.

Es una grave equivocación creer que el alto volumen a que ha llegado el ahorro financiero institucional como consecuencia de las altas tasas, sea por sí solo un balance favorable. Es necesario orientar el ahorro hacia la inversión, haciendo que ésta sea lo suficientemente remunerativa para atraer el ahorro; pero también es necesario que éste no sea tan costoso que retraiga al inversionista o que sólo sirva para fomentar la inversión suntuaria, acumulación de inventarios, construcciones lujosas, especulación, etc.

La política monetaria actual no sólo ha sido un peso para la economía, también lo ha sido para el fisco, con el altísimo costo que está gravitando sobre

la Cuenta Especial de Cambios con los intereses de los Títulos de Participación y los Títulos Canjeables por Certificados de Cambio.

Pero además estos títulos, son, en especial los primeros, el origen de las altas tasas de interés. Si el Banco de la República se ufana, como instrumento de política, de pagar jugosos intereses, es obvio que todo el precio del dinero gravite en torno a la dirección y al piso que la máxima entidad señala. La comparación de las tasas de interés de principios del año ochenta, con las de hoy, demuestra que fueron los mencionados títulos los que llevaron de cabestro al mercado en general hasta los niveles actuales.

El fisco con sus crecientes empréstitos externos ha sido el gran competidor del sector privado y por su culpa la política no ha podido atender los requerimientos de liquidez que le hace el sector privado.

## La cuestión fiscal

---

La política fiscal debe ser uno de los instrumentos fundamentales de la política económica en general, y ya es casi unánime el reclamo de la Nación por reformas profundas en el régimen actual si se quieren alcanzar las metas sociales y de crecimiento que se le ha asignado al sistema tributario. Es perentorio, en primer lugar, fortalecer los ingresos públicos por medio de las formas tradicionales, pero sobre todo por una mejor administración y efectividad en la recaudación de los impuestos, y de otro lado racionalizando los gastos. Habrá que hacer ingentes esfuerzos y diseñar caminos para que los que tengan capacidad económica contribuyan como es debido, de acuerdo a esa misma capacidad.

Se observan en el panorama fiscal tres fenómenos de inocultable gravedad que comprometen seriamente el futuro inmediato y mediato; dos de ellos contradicen abiertamente las políticas sociales, y un tercero le da a las proyecciones fiscales una vulnerabilidad sin antecedentes que atentará contra la estabilidad económica en general, y en particular contra la fiscal.

En el primer caso nos referimos a la regresividad del sistema tributario y a la inelasticidad que aparece en los impuestos directos, contrario a lo que debería ser en teoría, lo cual se comprueba con lo ocurrido en la participación de éstos dentro del total de ingresos del gobierno central: en 1975 llegaban al 43% y en 1980 sólo representan el 23%. Inclusive en años más lejanos la proporción de los directos era del 50% y aún mayor. Es imperioso, por tanto, buscarle cuota más elevada a los impuestos directos, lo cual se logrará en gran parte atendiendo o ampliando la cobertura de sujetos pasivos de los impuestos y por una mayor veracidad en las declaraciones.

También se observa en los egresos públicos un tremendo retroceso en la inversión, lo cual notoriamente va en detrimento de la infraestructura o

sea de las condiciones básicas de desarrollo sobre las cuales descansa el bienestar que se quiere para la comunidad. Al contrario, se aprecia un crecimiento considerable de los gastos de funcionamiento, absoluto y relativamente en especial desde 1976.

El tercer fenómeno que anotábamos, la vulnerabilidad de las proyecciones, sin antecedentes, quebrantará todas las políticas de estabilidad, si no se corrigen oportunamente y esto no va a ser cosa sencilla ni siquiera a mediano término. De un lado, el presupuesto se ha nutrido en los últimos dos años y se alimentará en el que corre de empréstitos externos, que convertidos a pesos aumentarán los recursos destinados a la modesta inversión y a los gastos de funcionamiento, los cuales como hemos visto son crecientes. En 1979, se contrataron US\$ 330 millones; en 1980 US\$ 350 y en este año se han contratado US\$ 250 millones. En total US\$ 930 millones, sobre los cuales además, deben pagarse los altísimos intereses que predominan en el mercado internacional. De otro lado el presupuesto se ha nutrido en muy buena parte, en los últimos años, de la Cuenta Especial de Cambios. Excluido el impuesto ad-valorem sobre la exportación cafetera, aquella ha suministrado al fisco sumas del orden de \$ 20.000 a \$ 30.000 millones, por año, siendo de advertir que esta partida hubiera sido mucho mayor si una porción considerable de dicha cuenta no se hubiera dedicado a subvencionar la política monetaria y asumir los costos que implican los títulos participación y los títulos canjeables por certificados de cambio.

Si se suman entonces las dos fuentes de ingreso a que se hace alusión, tenemos que un alto porcentaje de los gastos del Estado, alrededor del 20%, depende de unos recursos precarios, fuentes inestables, que hoy son y mañana seguramente no lo serán. No se puede acudir indefinidamente al crédito externo para gastos de inversión normal y de funcionamiento. La buena acogida que hoy tiene el país en los mercados externos sólo deberá utilizarse para los grandes proyectos por emprender y en los cuales cabría decir que estamos retrasados. Mas hidroeléctricas, petróleo, Río Magdalena, los Ferrocarriles, etc., con cualquiera de los cuales o con varios de ellos pueden programarse ambiciosos objetivos a largo plazo. Lo mismo puede decirse de vivir y programar el futuro con recursos ocasionales y precarios, que dependen del alto volumen de las reservas internacionales, del rendimiento de las mismas, también aleatorio, o de la elevación del tipo de cambio, camino a todas luces inapropiado.

Esta debilidad fiscal ha sido advertida oficialmente, de manera tardía, por el más alto gobierno, el Presidente y su Ministro. Ya para el año de 1982 el Ministro anunció un empréstito para gastos comunes de US\$ 200 millones. Es posible que este año no se alcance a sentir este fenómeno en toda su intensidad por los cuantiosos saldos que aún posee el Gobierno en sus cuentas en el Banco de la República; pero estamos seguros que para 1982 y en particular para la entrega del poder al próximo gobierno, la situación



del fisco nacional será una de las peores que haya conocido nuestra historia.

Buena parte de la solución a los posibles déficits futuros, estará en la fórmula que se encuentre para que tributen todos los que deben contribuir y en la medida que les corresponde. Prescindiendo del origen de la riqueza, cuya calificación y ordenamiento son de difícil manejo y control —aunque no debe abandonarse este campo—, es lo cierto que existe una economía *extra-fiscal*, economía que por una u otra causa no está contribuyendo al erario como debiera y que ha dejado toda la carga tributaria en las sociedades anónimas y en los empleados públicos y particulares, aunque para todos ya se han ingeniado maneras de evasión. Idear sistemas para que dicha economía tribute debidamente puede significar un avance considerable para el fisco. De contera se apoyaría la lucha contra los negocios que están fuera de la ley y la moral. Impuestos al gasto y/o sobre las manifestaciones del alto nivel de vida, o por lo menos tomar los signos externos como indicios de capacidad tributaria, serían un buen comienzo. También la actualización responsable y técnica de los catastros podría ser un buen camino, con las reformas legales y administrativas que fueran pertinentes, pues es en la propiedad inmueble donde se ha concentrado gran parte de la riqueza que no quiere declarar o dar a conocer su verdadero valor. Sólo que el régimen tributario de la finca raíz debe revisarse para evitar la duplicación de los gravámenes en perjuicio de los contribuyentes honestos.

El NUEVO LIBERALISMO considera conveniente la aprobación de una ley que evite prácticas dolosas en el cumplimiento de los compromisos tributarios. Todo esto depende, claro está, del mejoramiento de la administración tributaria. Para aumentar los ingresos fiscales y racionalizar el gasto público, el NUEVO LIBERALISMO recomienda la revisión de los sistemas fiscales de los departamentos y municipios; la revisión de los establecimientos públicos descentralizados; el control en la transferencia y la programación del gasto público y el examen de los programas de las empresas de servicios públicos para vigilar sus costos de operación, controlar el endeudamiento en divisas de estas entidades y programar racionalmente su futuro desarrollo.

## El café

---

La década de los setenta ha vuelto a demostrar que el café ha sido y seguirá siendo durante cierto tiempo el factor clave de nuestra economía y de la política de comercio exterior. Colombia exportaba tradicionalmente un promedio de 7 millones de sacos antes de la helada del Brasil de 1975, mientras la producción nacional no excedía de 9 millones de sacos. En el año cafetero en curso, Colombia tiene una cuota de 9.7 millones de sacos de exportación de acuerdo al convenio internacional vigente además de

un volumen de un millón de sacos a países fuera de convenio, cuando la producción exportable se avecina a los 14 millones de sacos. No creemos que pueda existir alguna solución por fuera del pacto mundial del café y menos ahora que la producción mundial crecerá con la recuperación del Brasil y el desarrollo de otros productores importantes para la oferta mundial.

El porvenir cafetero es difícil por estas razones y más serio en la medida en que el consumo mundial de café no está creciendo con pocas excepciones. Así como es preciso buscar una solución dentro del pacto mundial del café, también es necesario racionalizar la producción cafetera y perseverar en la diversificación de los cultivos en las principales zonas productoras que ahora viven una situación angustiosa como se aprecia en Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Santander, Tolima y parte del Valle.

La bonanza cafetera, como lo demuestra la situación que vivimos, no fue bien manejada. Los ingresos adicionales se fueron en gastos de consumo y no de inversión. La bonanza agravó los problemas inflacionarios y agudizó la concentración de la propiedad cafetera.

En este momento los cafeteros afrontan tres graves problemas: en primer lugar, la situación de doscientos setenta mil pequeños cafeteros con menos de tres hectáreas de cafetal, quienes esperan que se les haga justicia y se les mejore el ingreso hoy castigado por la voracidad fiscalista del Estado que ni siquiera invierte con lógica de desarrollo estos tributos cuantiosos de los pequeños caficultores; el segundo problema es la iliquidez del Fondo Nacional del Café y, por consiguiente, los problemas de financiamiento del sector que ya se aprecian en grado crítico en los embargos que el Banco Cafetero y la Caja Agraria están promoviendo contra los cafeteros; finalmente, sobre el café se cierne el peligro de un deterioro del nivel tecnológico como consecuencia de los crecientes costos de producción. En la década que acaba de empezar uno de los problemas más difíciles de la economía colombiana será el manejo de la compleja situación cafetera que acabamos de describir pues habrá que defender los ingresos de los pequeños cafeteros así como los niveles de empleo que la transformación tecnológica del café alcanzó a generar durante la década pasada.

## La política económica internacional

---

Las dificultades crecientes en el panorama cafetero, así como las nuevas tendencias cambiarias y de comercio exterior de la primera parte de 1981, reiteran la necesidad de definir una política económica internacional coherente y articulada que se integre dentro del marco de la política económica general del país.

El NUEVO LIBERALISMO considera que la política económica internacional de Colombia tiene

una gran influencia en los principales factores económicos internos. Sin embargo, hoy no corresponde a un plan de objetivos claros pues no existen planes estructurales y el gobierno improvisa sus decisiones guiado por una mínima serie de ideas.

El papel de Colombia en los foros internacionales es cada día menos importante. Colombia ya no ejerce un verdadero liderazgo en el Grupo Andino ni tiene la vocería del grupo latinoamericano ante la Comunidad Europea donde cayeron en el olvido importantes negociaciones sobre asuntos tan delicados como las preferencias especiales otorgadas por el CEE a los países asociados; los problemas del sector textil; las posibilidades de las preferencias generalizadas; la negociación de mejoras en las clasificaciones arancelarias; los impuestos específicos que pesan sobre el café en algunos países, etcétera...

El país sigue sin adecuadas explicaciones del gobierno sobre los motivos de su ingreso al Gatt que aboga por la liberación del comercio internacional pero sigue protegiendo los intereses básicos de los países industrializados. Dentro del Gatt se han desarrollado los esquemas proteccionistas agrícolas de la CEE, los sistemas preferenciales especiales y los contingentes de productos "sensibles". ¿Cuáles serán nuestras obligaciones y a qué cláusula adherirá el gobierno? ¿Cómo se perfilan a mediano y largo plazo los planes de fomento y diversificación de las exportaciones? ¿Qué se está haciendo en los foros internacionales respecto al comercio de productos textiles, mientras la industria textil colombiana, en un alto nivel de endeudamiento, realiza importantes inversiones? ¿Cuál es la política cambiaria del país? ¿Cómo se piensa diversificar las fuentes de divisas y cómo se utiliza el poder de compra externo con el máximo de beneficio para la economía nacional? La verdad es que el país no sabe todavía cuáles fueron los criterios estructurales y la política a largo plazo que llevaron a la liberación de importaciones que hemos presenciado durante los últimos años y que ha colocado a numerosas industrias en grave situación.

En cuanto a las exportaciones no tradicionales, conviene reflexionar sobre los bajos coeficientes de crecimiento en los últimos años y sobre el alto margen de error en las cifras oficiales por la sobrefacturación. En este momento es incierta la política del CAT frente a los criterios de los Estados Unidos cuando aplica los derechos compensatorios. El NUEVO LIBERALISMO propone que al tiempo que se refinan los actuales estímulos, se debe hacer hincapié en el empleo que puedan generar las exportaciones. Los estímulos a las exportaciones deberían concederse en función de la mano de obra. Si se toma en cuenta la creación de empleo no se debe tener la generosidad de tales estímulos. Datos como las cotizaciones al seguro social, a las cajas de compensación familiar, al Sena, etcétera... pueden ser bastante fidedignos para establecer una agresiva política de exportaciones y un apoyo vigoroso a la creación de empleo.

En la política económica internacional de Colombia el caso más melancólico ha sido la

evolución del Grupo Andino, cuyo manejo político y de política económica no ha sido el más adecuado. Basta mirar el caso de la decisión 24 sobre capitales extranjeros, cuyas reglas de juego han sido interpretadas con tal libertinaje por los Estados miembros que ya se ha llegado a toda suerte de divergencias en sus aplicaciones. Colombia misma no tiene ahora una clara política en la materia. Todo se subordina a la coyuntura, a las crisis monetarias, a las circunstancias inmediatas, a las ideas del ministro de turno. Algo similar puede decirse en lo referente al campo de las transferencias tecnológicas y la prestación de servicios en general. No tenemos política económica internacional. Cuando sabemos lo que queremos no lo sabemos realizar. Y otras veces utilizamos nuestros instrumentos económicos sin saber cuáles serán los resultados. Las decisiones del Pacto Andino son supraconstitucionales. Nos preocupa el exceso de poder y el divorcio del pacto con el pueblo. El pueblo no interviene ni tiene representantes en organismos superiores a los parlamentos.

Existe un gran desorden conceptual y sobre todo no se sabe quién maneja la política económica internacional de Colombia: ¿Proexpo? ¿Incomex? ¿El Consejo Nacional de Política Económica y Social? ¿El Ministerio de Relaciones Exteriores? ¿La Presidencia de la República? Es necesario hacer esta pregunta porque allí puede estar la causa de la falta de coordinación, la ausencia de un plan, los esfuerzos que se abandonan y los errores que se cometen. La crisis ya crónica del Idema es una prueba pública del manejo desordenado y alegre de las circunstancias internacionales. La burocracia, aislada del mundo, compra y vende productos cuyos mercados desconoce a fondo. Desconoce, entre otras razones, porque el país no se ha preocupado, con algunas raras excepciones, de crear una infraestructura de información internacional que le permita manejar a cabalidad las difíciles circunstancias de la economía mundial.

La política económica internacional debería ser uno de los factores de enriquecimiento de Colombia, infortunadamente se ha convertido en un sector de redistribución de ingresos a favor de las minorías. Al tiempo que se dice con frecuencia que el sector internacional es la causa de nuestros males y el chivo expiatorio de la inflación y los problemas de los últimos años, la política económica internacional se descuida en los términos que acabamos de exponer. Era ésta la época ideal para que Colombia definiera sus objetivos y organizara los mecanismos del caso para afrontar los retos de la compleja economía mundial, infortunadamente no lo ha hecho y las consecuencias serán todavía más evidentes ahora que nos hallamos en el comienzo de una nueva etapa difícil para nuestra evolución cambiaria y de comercio exterior.

# La energía: una ventaja comparativa

Durante muchos años los colombianos hemos sido dirigidos con la idea de ser un país cuya mano de obra barata le proporciona una ventaja comparativa en la economía mundial. Este concepto, fuera de influir en la injusta remuneración de las clases trabajadoras, cada día tiene menor validez por los procesos de automatización que se están generalizando en los países industriales. Nuestras ventajas comparativas son otras y el NUEVO LIBERALISMO quiere llamar la atención del país sobre ellas: nos referimos al sector agropecuario y a nuestros recursos energéticos, dos áreas que merecen el mayor interés de los colombianos. Sobre la agricultura ya expresamos nuestros puntos de vista, ahora queremos analizar el panorama de la energía.

Colombia no ha tomado conciencia de sus excepcionales recursos energéticos. No sólo podemos ser totalmente autosuficientes sino que la naturaleza nos ha proporcionado la posibilidad de exportar energía y aprovechar esa gran ventaja comparativa, dentro de América Latina, en nuestro desarrollo industrial. Casi ocho años después de la iniciación de la crisis energética mundial por la terminación de la época de los combustibles baratos, Colombia todavía no ha definido una verdadera política energética que le permita desarrollar a cabalidad y con sentido previsor su extraordinario potencial hidroeléctrico, sus posibilidades en la producción y transformación de hidrocarburos, sus recursos en gas natural y uranio y su riqueza en carbón.

En el caso de la energía hidroeléctrica Colombia tiene ya un retraso de tres o cuatro años en su desarrollo si se considera no sólo el crecimiento de la demanda sino la necesidad de extender la cobertura en las zonas urbanas y rurales. El sector eléctrico carece de una dirección definida; afronta obstáculos administrativos; necesita mejorar su información sobre la factibilidad de los proyectos de la próxima década y resolver sus graves problemas financieros originados en los altos costos de operación, el peso del endeudamiento externo de las empresas del sector y el costo de los proyectos de desarrollo. El NUEVO LIBERALISMO considera que la seguridad del

sistema eléctrico y el déficit previsible entre los años de 1985 y 1986 exigen un desarrollo especial del sector termoeléctrico y por lo mismo la prioritaria atención del carbón necesario para el funcionamiento de las respectivas plantas. Ya es hora, de investigar y definir las posibilidades de aprovechamiento del uranio y del desarrollo nuclear no sólo para exportar el mineral como se ha pensado hasta la fecha sino para utilizarlo como solución alternativa en el sistema eléctrico.

El NUEVO LIBERALISMO apoya la justa aspiración de la Costa Atlántica a una nueva política tarifaria que elimine las exageradas diferencias actuales y equilibre las posibilidades del desarrollo de las diversas regiones del país en función del precio de la energía eléctrica.

En el ramo de hidrocarburos el personal colombiano realizó con capacidad y éxito la nacionalización de las fases de manufactura y transporte e incorporó al país la tecnología de la refinación y de las líneas fundamentales de la petroquímica. Cosa semejante realizó también en las ramas de exploración y explotación de petróleo y gas. Todo ello gracias al instrumento que se creó en 1951 para la explotación y manejo de la Reversión de Mares: la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol). Durante 23 años dicha Empresa se mantuvo dentro de sus objetivos fundamentales, siendo orgullo del país por su organización, capacidad técnica, eficiencia y sanidad financiera. Durante esos cinco lustros se conservó alejada de la política partidista y del clientelismo, planeando técnicamente sus programas, realizando con precisión sus proyectos de desarrollo, con una mística y adiestramiento permanente del personal técnico y operacional que le permitió conseguir niveles de productividad ejemplares. Se abrió también al mercado internacional con sus excedentes de producción, logrando en ello éxito y progreso sostenidos por la calidad de sus productos de exportación y la seriedad con que atendió sus compromisos. El éxito de los planes quinquenal y decenal le dio prestigio interno y externo, y fue la

demostración elocuente de que el personal colombiano sí es capaz de administrar y manejar sus recursos naturales con un sano y positivo nacionalismo. Pero llegaron la politiquería y el clientelismo a Ecopetrol y todo aquel esfuerzo de colombianos se ha ido abatiendo por el marasmo y la apatía, la falta de mística en la labor, la voracidad burocrática y la ausencia de planes y de metas, tan fundamentales en una Empresa de naturaleza dinámica como la de Ecopetrol. Lo anterior unido a la política de subsidios, a la caída de la productividad, a los altos niveles de endeudamiento que le acarrearán grandes costos financieros, y a la ausencia de nuevas inversiones rentables, tiene a la Empresa al borde de la quiebra y en franca descapitalización. Tal pareciera que se busca su ruina para que la compren a precio de quiebra las compañías extranjeras que logró desplazar con su esfuerzo como ya lo insinúan voceros de la derecha.

Esa situación explica por qué la Empresa no ha podido aprovechar en su totalidad los yacimientos de gas de Ballena, Chuchupa y Riohacha que tienen un equivalente en barriles de petróleo de 80.000 barriles día; por qué están frenando los proyectos de plantas de amoníaco y úrea que se pensaban construir para valorizar a un mayor nivel ese recurso gasífero, y por qué no se habla más de la planta de metanol y de otros aprovechamientos petroquímicos de ese gas de la Guajira. También permanecen sin explotar los crudos pesados de Castilla, Chichimene y Cocorná, descubiertos desde hace dos lustros que podían alimentar una producción confiable de más de 40.000 barriles diarios, y permanecen sin utilizar igualmente los crudos de Trinidad, las Garzas y Tocaría, lo mismo que el correspondiente al caso de Saravena. Estos últimos campos bien pueden sostener una producción diaria de más de 15.000 barriles. O sea,

que los campos se eliminan completamente el actual déficit que tan seriamente amenaza nuestro equilibrio cambiario, si Ecopetrol se decide a utilizarlos. Los incrementos logrados en la producción de los campos del Huila cuyo nivel va a llegar a 30.000 barriles al día tampoco se están aprovechando debidamente los proyectos respectivos se han aplazado con grave perjuicio para el país y para el mencionado Departamento.

La suerte de Ecopetrol no puede quedar al arbitrio de los políticos de turno y de la intriga burocrática. Su importancia económica es vital para el desarrollo del país y por eso su reorganización y saneamiento operacional, económico y moral debe ocupar prelación máxima dentro de las metas inmediatas de la Nación. El Gobierno y el Parlamento están en la obligación de prestar toda la colaboración posible para colocar a la Empresa en condiciones óptimas de funcionamiento, revisando sus estatutos, dotándola de los medios eficaces para obrar con la agilidad y rapidez que su naturaleza y objetivos requieren, restableciendo los sistemas de adiestramiento y formación de personal y alejando de ella el morbo político y las cargas y subsidios que la lastran y aniquilan.

La revisión de las bases de los Contratos de asociación (Join Venture) a la luz de la crisis energética actual y de los intereses del país, es también urgente, ya que las condiciones y costos de la época anterior a la crisis energética son distintos a los actuales y, por lo tanto, las obligaciones financieras de las compañías asociadas deben actualizarse para que no se tornen írritas y se favorezca de ese modo la reimplantación de una política de reservas en la contratación de las áreas con posibilidades de acumulación petrolífera por

***“La nueva política capaz de diseñar y realizar una nueva sociedad para superar la encrucijada en que se halla Colombia tiene para el NUEVO LIBERALISMO cinco metas fundamentales: la independencia nacional; la identidad cultural de Colombia y de sus grandes regiones; la democracia orgánica; el nuevo concepto del Estado y la estrategia del crecimiento económico y la igualdad social”.***

parte de las Compañías extranjeras, como viene sucediendo desde hace varios lustros.

También es necesario ponderar y discriminar las regalías en función de los volúmenes de producción de los campos que se descubran y mantener la obligación de abastecer prioritariamente las necesidades del país con la nueva producción que se consiga. Igualmente es indispensable que las normas sobre conservación y explotación de los yacimientos se actualicen y se hagan operantes y drásticas para que no se produzca la ruina de muchos campos o su declinación acelerada, como sucedió con algunos de los actuales por falta de una conservación eficaz y oportuna.

Respecto del carbón, como ya se ha expresado en capítulos anteriores, el NUEVO LIBERALISMO considera urgente la formación de una conciencia nacional sobre esta riqueza y en general sobre el manejo de los recursos naturales no renovables. La clave de la política del carbón está en las minas de El Cerrejón de la misma manera que la Concesión de Mares ha sido el factor fundamental de la riqueza petrolera del país. El Cerrejón es una mina excepcional por el volumen de los yacimientos, por la calidad del carbón, por la posibilidad de tener allí carbones coquizables, por la ubicación estratégica de esa mina y por la facilidad de extracción. El caso del contrato entre Carbocol e Intercor para la explotación de parte de los yacimientos de El

Cerrejón no puede repetirse y seguiremos en el empeño de obtener su revisión en aquellos aspectos claves que el NUEVO LLIBERALISMO denunció ante el Senado para que Colombia obtenga lo que en justicia le pertenece en la explotación de ese yacimiento que es uno de los mayores y mejor ubicados en Suramérica.

Toda política energética debe tener en cuenta no sólo la oferta sino la demanda de energía. Si el ahorro de energía es un imperativo de la época es necesario que se adopte una política moderna sobre el transporte incluidos todos los medios. Colombia necesita recuperar el transporte fluvial y férreo; mejorar las vías de comunicación; completar su infraestructura aeroportuaria. También conviene aplicar las nuevas tecnologías de energía no tradicional; liberar de gravámenes a la importación de materiales, equipos y elementos de ahorro de energía, y sobre todo desarrollar el uso doméstico del carbón como factor de seguridad del sistema eléctrico y como fuente alterna de energía.

---

## La sociedad urbana

El problema del crecimiento vertiginoso de los grandes centros urbanos de Colombia, tiene rasgos comunes en las principales ciudades, pero a la vez presenta diferencias importantes porque cada ciudad tiene su propia historia, sus circunstancias específicas, su propia identidad y sus particulares estructuras y funciones económicas. Cada ciudad plantea un reto distinto. Las mayores de un millón de habitantes como Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla constituyen escenarios urbanos muy especiales porque fuera de los problemas de sus 9 ó más millones de habitantes que tienen en conjunto, estas ciudades ejercen un liderazgo de doble dimensión nacional y regional. Bucaramanga, Cartagena, Manizales y Pereira presentan otra clase de circunstancias y

Cúcuta, Armenia, Ibagué, Montería y Neiva conforman un tipo de ciudades distinto. Valledupar, Villavicencio y Sincelejo han sido las de mayor crecimiento relativo según los censos de 1951, 1964 y 1973. Barrancabermeja y Buenaventura tienen problemas muy complejos y San Andrés muestra contradicciones y dificultades específicas. En fin, abundan los ejemplos para apreciar la diversidad de los casos de desarrollo urbano.

Según los pronósticos más verosímiles, la inmensa mayoría de los doce millones de personas, cifra en la cual se incrementará la población nacional durante la presente y la próxima década, se establecerá en las cinco o seis principales ciudades del país como consecuencia del crecimiento vegetativo y de las

migraciones provenientes no sólo de las zonas rurales sino de las medianas y pequeñas poblaciones.

Los problemas del desarrollo urbano se refieren a los seres humanos y a su escenario físico. Los nuevos habitantes de las ciudades no participan en sus realidades culturales, políticas y económicas. Los nuevos y los viejos habitantes generalmente desconocen el aparato administrativo y la existencia del patrimonio común. La urbanización ha sido un proceso revolucionario especialmente acelerado para el cual no se diseñaron las instituciones. Un proceso que sorprendió a todos los partidos políticos, los cuales todavía no saben cómo afrontarlos y buena prueba de aquello es la elevadísima abstención electoral en los centros urbanos pues los partidos no han establecido canales adecuados para asegurarles a los ciudadanos no sólo la oportunidad de participar en los asuntos públicos sino los instrumentos eficaces para poder decidir democráticamente sobre ellos y por lo mismo proteger adecuadamente sus derechos.

Entre los puntos claves del problema urbano sobresalen la disponibilidad y el uso del suelo. El NUEVO LIBERALISMO considera necesario que el Estado intervenga en el mercado de la tierra urbana para dirigir el proceso de la tierra suburbana y, por lo mismo, controlar el crecimiento desordenado de las principales ciudades. El NUEVO LIBERALISMO apoya la idea de organizar bancos de tierra para que la renta proveniente de la valorización de la tierra urbana sea captada por la comunidad en favor de los sectores populares. En este sentido, las empresas de desarrollo urbano necesitan más recursos legales y financieros no sólo para controlar la especulación con tierras sino para encauzar el desarrollo urbano con criterios como los propuestos recientemente en los estudios sobre desarrollo planificado de Medellín y en las experiencias de la Ciudadela Real de Minas en Bucaramanga. La acción de estas empresas estatales de desarrollo urbano supone un nuevo diseño institucional de la vivienda en Colombia que redefine las funciones del Banco Central Hipotecario, el Instituto de Crédito Territorial, el Fondo Nacional del Ahorro, etcétera.

Los problemas de nuestras ciudades comprenden una extensa agenda que comienza por la planeación y la definición de prioridades e incluyen asuntos tan importantes como la organización de las democracias locales; la revisión de competencias y recursos de las entidades territoriales; la actualización técnica y responsable de los catastros; la expedición de códigos de policía eficaces; la organización de las empresas de servicios públicos y el financiamiento de las mismas; la expedición de un código de la construcción; la racionalización del transporte; la transformación de las áreas subnormales y la protección de los barrios populares; la creación del empleo; la defensa del medio ambiente, etcétera...

## La vivienda

---

Es necesario impulsar una nueva mentalidad en el Estado para hacerle frente al problema de la

vivienda. Para la mayoría de los colombianos su única posibilidad de vivienda depende de las actividades de las urbanizaciones piratas y del crecimiento de los inquilinatos. El Estado debe intervenir estas realidades concretas, en primer lugar, mediante mecanismos reguladores del mercado de la tierra, como los expuestos en párrafos anteriores y en segundo término con una política de conservación del patrimonio nacional de vivienda. Lo primero se debe buscar con el fortalecimiento de las empresas de desarrollo urbano cuya actividad es preciso coordinar con la del Banco Central Hipotecario, el Instituto de Crédito Territorial, Fondos de Ahorro y el respectivo municipio. Mientras no se abarate o se controle el precio de la tierra nada o muy poco se podrá hacer por la vivienda popular. El Estado debe ser el dueño de las zonas de potencial extensión de las ciudades. En cuanto a la política de conservación del patrimonio nacional de vivienda, ella debe traducirse en el uso más eficaz de la vivienda, gracias a la transformación de unidades de vivienda ya existentes para que sean habitadas por varias familias. Existe una gigantesca demanda de vivienda alquilada entre otras razones porque hay gente que no pretende ser propietaria; en las clases altas; ello sucede a veces porque estiman que la vivienda no es siempre una buena inversión y en las clases populares, porque el costo de la vivienda les resulta inaccesible al iniciarse en la vida urbana y sus necesidades de supervivencia inmediata no le permiten aspirar a la vivienda propia. Está proliferando en todas las clases sociales la tendencia a la vivienda compartida y este factor debe considerarse para establecer las proporciones reales del déficit existente y financiar la subdivisión, la reparación y las mejoras necesarias que permitan la multiplicación de las viviendas colectivas en forma decorosa. Es necesario racionalizar el inquilinato.

El problema fundamental de la vivienda es de recursos, pues ya no se puede aumentar el capital destinado a la vivienda sin afectar otros sectores de la economía. En el caso de las Upac, el ahorrador público está subsidiando la vivienda de lujo y amplios sectores de las clases medias han quedado al margen de las Upac por los problemas de la cuota inicial y la escasez de programas de vivienda para tales clases. El exceso de reglamentación de las Upac acabó con la credibilidad de tales normas y hoy se necesita una revisión total del sistema que incluya el establecimiento de tasas diferenciales según el valor de la vivienda. Existe un espejismo en las captaciones de las Upacs, pues un alto porcentaje de las mismas corresponde a la simple corrección monetaria. Las nuevas captaciones de 1980, por ejemplo, difícilmente pasaron de los tres mil millones de pesos.

Una política de vivienda debe incluir necesariamente una estrategia para la vivienda incompleta que representa una realidad inevitable y que comienza por aquellos sectores más pobres que ni siquiera piden techo para sus familias y sólo demandan tierra con servicios básicos de agua potable, alcantarillado y energía; piden un lugar para construir soluciones precarias que esperan mejorar en

la medida que se lo permitan sus ingresos. Otro camino es la construcción de viviendas nuevas con servicios comunes para varias familias; todo esto implica la definición previa de lo que la vivienda popular, la cual no depende sólo del precio como se cree generalmente. En cualquier caso los recursos estatales deben llegar al mayor número posible de familias y con la máxima tasa de rotación para favorecer a la mayor cantidad de personas en las clases populares y en las medias. La política de vivienda supone la existencia complementaria de una política para la construcción que define estrategias sobre todos los factores que la condicionan en función de las grandes metas económicas de aumento de la producción, incremento del empleo y lucha contra la inflación.

## Las empresas de servicios públicos

---

Es urgente examinar la situación de las empresas de servicios públicos de las cuales depende fundamentalmente el desarrollo urbano. Las tarifas de tales servicios originan cuantiosas transferencias de recursos entre la ciudadanía y las administraciones municipales. La sola Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá ejecuta ya un presupuesto anual que iguala el de todos los departamentos del país reunidos. En

manos de estas empresas se halla la posibilidad de una importante política de redistribución del ingreso por la ampliación de la cobertura de los servicios y por el manejo de las tarifas en función de los estratos sociales que se pueden distinguir en las grandes ciudades. Las empresas de servicios públicos son todavía un instrumento significativo en las políticas de desarrollo regional porque casi todas ellas están multiplicando sus relaciones con las áreas metropolitanas y las zonas vecinas a las siete u ocho principales ciudades. Es necesario defender a los usuarios de los servicios públicos frente a los abusos crecientes en los sistemas de liquidación de las cuentas de cobro y sobre todo, es indispensable una lucha frontal contra el clientelismo que ha invadido a las principales empresas de servicios públicos con grave daño para su funcionamiento adecuado y para la expansión y el mejoramiento de los propios servicios. Existe un grave problema financiero en la mayor parte de las empresas y no es justo que el único camino para resolverlo, como pretende el gobierno, sea el aumento acelerado e indiscriminado de las tarifas pues numerosas familias ya destinan entre el 10 y el 15 por ciento de sus ingresos anuales al pago de sus servicios, lo cual constituye otra de las cargas nuevas y crecientes de la canasta familiar.

---

## La ecología

El NUEVO LIBERALISMO considera imperativo desarrollar una política de recuperación y protección de las aguas y cuencas, cuyos pilares deben ser la reforestación masiva, el tratamiento de aguas negras y residuos industriales de las ciudades principales, el control de las actividades con potencial contaminante y el estímulo a la investigación y medición del problema. Entre las fuentes de agua más afectadas figuran el río Bogotá, la bahía de Cartagena, el río Medellín, el río Cauca, el río Magdalena, la Laguna de Tota y multitud de ríos y quebradas ubicados a lo largo y ancho del país.

Es esencial poner en práctica políticas de protección de bosques nativos, reforestación con especies adecuadas, explotación racional de bosques y control de incendios y actividades extractivas. Se deben reforestar las laderas y valles andinos e impedir el deterioro de la Orinoquia, la Amazonia, el Medio y Bajo Magdalena y la Costa Pacífica. Colombia es uno de los países más atrasados en investigación forestal. Mientras Brasil en los últimos 15 años sembró 4.3 millones de hectáreas maderables y Chile completó 700.000 hectáreas en la última década, Colombia apenas lleva 65.000 hectáreas de

plantaciones nuevas con menos de 20.000 en el último año y en contraste seguimos destruyendo aceleradamente el bosque natural y descuidamos los suelos por las malas prácticas agrícolas, la erosión, el sobrepastoreo, la contaminación y el uso inadecuado de los mismos.

El aire de nuestras grandes ciudades y centros industriales ha sufrido creciente deterioro por la proliferación de vehículos automotores e industrias y las quemaduras de basuras y combustibles. Esta contaminación afecta la salud, además de que perjudica la agricultura y causa múltiples daños. Es preciso poner en marcha un programa efectivo de control de la contaminación del aire, estimular la producción de vehículos con motores de mejor combustión, remover gases nocivos y partículas de los afluentes gaseosos e industriales, controlar la quema de basuras y estimular la investigación y medición de los factores contaminantes.

Colombia sigue sin aprovechar la pesca como uno de sus principales recursos alimenticios. La pesca es afectada por el uso de la dinamita, la contaminación, la destrucción de ejemplares jóvenes y ornamentales y, tal como se dijo en otro capítulo, por la actividad incontrolada de embarcaciones de bandera extranjera en nuestras ricas extensiones marinas. El NUEVO LIBERALISMO apoyará las políticas pesqueras que busquen la explotación de estanques piscícolas a nivel municipal, educación de nuestros pescadores para un mejor aprovechamiento de la pesca artesanal, control de la contaminación de ríos, lagos, y bahías, protección de estuarios, racionalización de la pesca marina y afirmación de la soberanía colombiana para la explotación de sus recursos pesqueros marítimos.

Los procesos de colonización, urbanización e industrialización, la caza deportiva y de subsistencia, la apertura de vías, la exportación de animales como mascotas o con fines clínicos y la exportación de pieles, han contribuido a crear una inmensa presión sobre la fauna silvestre, algunas de cuyas especies se encuentran al borde de la extinción. Nuestra fauna silvestre es de las más variadas del mundo y merece conservarse para mantener el equilibrio de los ecosistemas naturales, aspecto que está relacionado con la productividad del medio. La política efectiva de protección a la fauna silvestre implica establecer zoológicos para la producción de ejemplares vivos y pieles para exportación, controlar la caza y mejorar la red nacional de parques naturales como garantía de la flora y la fauna que merece toda la atención estatal.

Colombia posee dos importantes códigos legales para el manejo y control del medio ambiente: el código nacional de recursos naturales y el código sanitario nacional. Sin embargo, sus disposiciones son violadas a diario, sin que la autoridad competente se atreva a aplicar las sanciones correspondientes. Además, está pendiente la reglamentación de muchas de las citadas normas. El NUEVO LIBERALISMO impulsará dentro de su política ecológica la reglamentación de tales normas y su estricta aplicación para asegurar la efectividad de estos códigos.

El grado de ignorancia sobre la realidad ecológica constituye uno de los principales obstáculos de cualquier programa para la defensa del medio ambiente. La ignorancia se presenta desde los estratos más modestos de la población hasta los más altos círculos del gobierno. Por culpa de esta ignorancia se han deteriorado importantes recursos naturales y se han tomado decisiones desarrollistas que no contemplan la conservación del medio. El NUEVO LIBERALISMO, dentro de sus programas de información y educación política ha influido y promoverá siempre campañas de educación ambiental a todos los niveles y en todos los sectores.

El manejo del medio ambiente presenta problemas institucionales fáciles de apreciar, por ejemplo, en el caso del río Bogotá, donde los solos estudios sobre la descontaminación han implicado poner de acuerdo a varias entidades nacionales y distritales, tarea que sólo se logra al cabo de varios años de discusión. Todo indica que la solución de los principales problemas ecológicos nacionales tiene dificultades similares, por lo tanto, es necesario diseñar mecanismos institucionales específicos para resolver los problemas del medio ambiente con diligencia y eficacia.



# La unidad física de la Nación

La presente y la próxima década exigirán del país un esfuerzo especial para asegurar su unidad física con elementos y factores que deben ir mucho más allá de lo propuesto en el plan de integración nacional. La diversidad de las grandes regiones colombianas es una de las principales ventajas del país, sin embargo, es necesario asegurar el equilibrio en el desarrollo de las mismas e incorporar algunas que no están participando en la economía nacional. El río Magdalena, por ejemplo, plantea por lo menos cinco problemas distintos: su rescate ecológico; la prestación de los servicios públicos necesarios en las numerosas poblaciones ribereñas; la rehabilitación del río como importante medio de transporte; la regulación de sus aguas con el fin de ampliar la frontera agrícola del país en el Medio y el Bajo Magdalena, y finalmente, la utilización del río en el desarrollo del sistema hidroeléctrico nacional. La suerte de diez departamentos, por lo menos, depende del río Magdalena y ya la opinión pública ha tenido en el presente año importantes elementos de juicio para comprender la trascendencia de la recuperación de su principal río.

También necesita Colombia una estrategia para incorporar plenamente a la economía a los Llanos Orientales, especialmente la región del Ariari, el Caquetá, el Arauca; a la Costa Pacífica, a la Amazonía y al Putumayo. Todo esto demandará la construcción de vías y mejoramiento de los sistemas de comunicación y de toda la infraestructura física. Es necesario completar el plan de Buenaventura y trazar una estrategia para Barrancabermeja y su importante zona de influencia. Es indispensable rehabilitar los ferrocarriles nacionales como lo solicitan con tanta razón las gentes del Valle y de Antioquia y como convendría a la integración de nuevas zonas del territorio nacional. En la presente década el país debe lograr la solución definitiva al problema de la comunicación terrestre entre el suroccidente y el centro de Colombia y entre el noroccidente y el nororiente del país con el impulso de las carreteras transversales y la construcción de los túneles que sean indispensables. Igualmente es de

inmensa trascendencia para el país la construcción de las vías que comuniquen a Urabá con Medellín.

El desarrollo de la Costa Atlántica debe ser otro de los grandes acontecimientos de los próximos 20 años. Esto se relaciona con su papel fundamental en el futuro sistema energético nacional, su influencia en el Caribe y la política de aprovechamiento de nuestros recursos en el mar.

La política de fronteras sigue siendo una promesa electoral que no se traduce todavía en nada concreto para la Guajira, Norte de Santander, Nariño y los principales territorios nacionales. Ningún plan de desarrollo nacional puede ignorar o subestimar los problemas de estas zonas estratégicas para la soberanía nacional. Es urgente emprender una acción dirigida a proteger la buena imagen de los colombianos en las zonas limítrofes y a crear un clima de verdadero respeto hacia nuestros nacionales en tales áreas para contrarrestar la creciente hostilidad que ya no sólo afecta nuestras relaciones con Venezuela sino que ahora se ha extendido a las regiones fronterizas con el Ecuador.

# La paz

Hace un año largo, al nacer el NUEVO LIBERALISMO, expresamos al país que nuestro primer gran objetivo es la paz porque Colombia no puede volver a la tragedia de mediados del siglo ni evolucionar hacia conflictos similares a los que hoy padece Centroamérica. El sacrificio de decenas de jóvenes guerrilleros y soldados, en los últimos meses, nos demanda una actitud nueva a todos los colombianos para salvar a la Nación de una tragedia indescriptible. Todas estas reflexiones sobre los problemas reales del país, el diagnóstico que hacemos, las soluciones que planteamos y los ideales que proponemos, se dirigen a lograr esa paz sin la cual estará en peligro la soberanía nacional y sería imposible construir la futura Colombia.

Hemos elegido como escenario de la lucha el de las instituciones y como armas las del conocimiento y la información para crear entre los colombianos una mentalidad analítica, reflexiva y crítica, propia de un pueblo digno y libre.

Este documento inicia una nueva etapa en el Movimiento por el NUEVO LIBERALISMO. Su texto es la síntesis de múltiples estudios y deliberaciones realizadas en el seno de la organización, con aportes sustantivos de por lo menos cinco grandes regiones de Colombia. El

proceso de análisis de los problemas reales de nuestra Nación continuará ahora con mayor vigor en el NUEVO LIBERALISMO porque las tesis aquí planteadas las sometemos al examen de todos los colombianos para enriquecer la visión que nos guía en la transformación del país. Esperamos que miles de compatriotas se sumen a nuestras deliberaciones; aporten sus conocimientos y su experiencia y nos ayuden a divulgar todo lo que aquí se dice y se propone. En las conferencias, las tertulias y los demás foros de discusión del NUEVO LIBERALISMO se difundirá este mensaje y se crearán los canales adecuados para recibir el concurso intelectual y moral de quienes se identifiquen con nuestro llamamiento.

En torno a los planteamientos de este documento queremos escuchar las opiniones de las clases medias, los profesionales, los intelectuales, los sindicatos, los trabajadores independientes, los desempleados, las mujeres, los universitarios, los educadores, los jubilados, en fin, todos los compatriotas a quienes deseamos interpretar en nuestra condición de nueva fuerza política que asume la tarea de rescatar a Colombia de la dramática situación en que se halla.

---

## Nuestra misión inmediata

En 1982 la Nación será convocada para elegir nuevo Congreso, nuevas corporaciones regionales y locales y nuevo Presidente de la República. Las dos consultas electorales tienen fines específicos y a la vez complementarios. La presidencia monárquica que nos rige se ha convertido en el centro del poder y a la integración del Congreso Nacional no se le reconoce

la trascendencia que tiene, por temor a las maquinarias de los poderes electorales que han falsificado la voluntad popular. La renovación del liberalismo sólo será posible si se cambia a la mayor parte de los miembros actuales del Congreso por personas que representen los criterios y el espíritu del liberalismo moderno. La misión inmediata del

NUEVO LLIBERALISMO es poner las bases de la renovación nacional con una nueva concepción de los problemas reales de Colombia, un nuevo diálogo con los sectores políticos democráticos, un nuevo equipo de congresistas y una nueva organización popular de carácter permanente.

No consideramos que la prioridad de la política liberal se encuentre en las llamadas reglas de juego para la escogencia del candidato presidencial. Esto podría garantizar la unidad del liberalismo para la selección del candidato pero ello no significa resolver los problemas ideológicos, morales y de organización que afectan al Partido Liberal. En respuesta a la invitación de los señores expresidentes hemos participado en los esfuerzos del último año por reorganizar al liberalismo, sin embargo, hemos hecho públicas nuestras reservas sobre la evolución concreta de los acontecimientos porque vemos que en la clase política liberal no se ha reconocido la gravedad de la situación nacional, ni se ha demostrado el espíritu de renovación indispensable para rescatar a Colombia de la encrucijada en que se halla y todo se redujo a la maniobra calculada y a los juegos por el poder.

Por consiguiente, si la interferencia gubernamental en el proceso de la convención o un espíritu conformista de los círculos dominantes en el liberalismo, llegaran a prevalecer para proponerle a Colombia opciones continuistas, la unidad liberal en las elecciones de 1982 no sería posible, pues no

podríamos aceptar la validez moral de ese proceso ni la respetabilidad de la candidatura surgida del mismo. En cualquier caso los miembros del NUEVO LIBERALISMO nos obligamos con el pueblo colombiano a defender los criterios y los ideales planteados en este documento no sólo en función de las próximas elecciones sino del proceso político que sea necesario para que estas tesis logren el apoyo de las mayorías nacionales y se conviertan en realidades de la vida colombiana.

La construcción de la Colombia nueva es la tarea que hemos acometido desde que nació el NUEVO LIBERALISMO. La responsabilidad es de todos y no solo del gobierno o de quienes tienen investiduras políticas o de liderazgo colectivo. La participación consciente de todo colombiano es indispensable en estas horas cruciales cuando nace otra época de la vida nacional. Quienes suscribimos este documento respaldamos la acción nacional del NUEVO LIBERALISMO como instrumento de la lucha por la redención del país. Sabemos que ello nos demandará sacrificios y nos impondrá deberes especiales. Estamos dispuestos a aceptar los primeros y a cumplir los segundos por amor a Colombia.